

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO  
BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EMBUTIDOS”

LUIS ALBERTO TORRES RAMOS

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y  
RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO  
BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EMBUTIDOS”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2018

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ –VOLUMEN 15

2-80-20-AE-2015

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO  
BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EMBUTIDOS”

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la

Facultad de Ciencias Económicas

por

LUIS ALBERTO TORRES RAMOS

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, marzo 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA



**FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS**  
EDIFICIO S-8  
Ciudad Universitaria zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 06 de marzo de 2018, según Acta No. 10-2018 Punto QUINTO inciso 5.3 subinciso 5.3.44 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA Y ENGORDE DE GANANDO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EMBUTIDOS", municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez.

Presentó

**LUIS ALBERTO TORRES RAMOS**

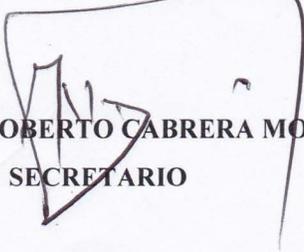
Para su graduación profesional como: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

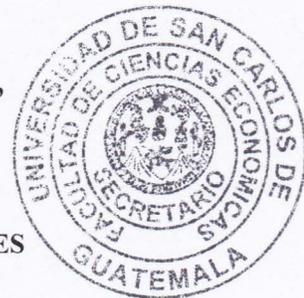
Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los veinte días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
**LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES**  
**SECRETARIO**



M.CH.



## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS** Por ser el amigo que nunca falla, el que ha estado en los momentos más felices y en los difíciles de mi vida. Gracias por estar siempre conmigo y nunca abandonarme.
- A MIS PADRES** Dominga Ramos y Luis Torres, por ser instrumento de Dios al darme la vida, por su amor, la educación, la formación moral y ética a través de esfuerzos y sacrificios. Dios la bendiga por haberme guiado por el camino correcto, los amo con todo mi corazón.
- A MIS HERMANOS** Claudia y David quienes han sido fundamentales en mi vida, en especial a mi hermana por su apoyo incondicional, para lograr este triunfo juntos, a mi hermano Eduardo (Q.E.P.D.), a quien extraño y que siempre está en mis pensamientos y oraciones.
- A MI ESPOSA** Amarilis Matías, por su apoyo y paciencia durante todos estos años.
- A MIS HIJAS** Andrea y Ximena, fuente de amor e inspiración, el regalo más grande que me ha dado Dios, son el motivo de nunca rendirme y que este triunfo sea un ejemplo para sus vidas. Las amo con todo mi corazón mis pequeñas princesas.
- A MIS AMIGOS** Que de una u otra manera me apoyaron para seguir adelante. Por haber compartido momentos inolvidables en mi vida universitaria y personal. Gracias a Dios por haberlos conocido; Nazli, Katty, Misty, Kandy, Tochi, Florencio, Juachi y en especialmente Marianela Gudiño (Q.E.P.D.), y todos aquellos que no he mencionado gracias por todos esos buenos momentos. Que nuestra amistad dure para siempre.
- A MIS LICENCIADOS** Licda. Lili Montenegro, Licda. Tania Gudiel, y todos aquellos que formaron parte de mi educación, gracias por su apoyo y dedicación.

## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO</b>	
<b>1.1 MARCO GENERAL</b>	<b>1</b>
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Clima	2
<b>1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA</b>	<b>2</b>
1.2.1 División política	2
1.2.2 División administrativa	7
1.2.2.1 Concejo municipal	7
<b>1.3 RECURSOS NATURALES</b>	<b>7</b>
1.3.1 Agua	7
1.3.2 Bosques	10
1.3.3 Suelos	10
1.3.3.1 Tipos o serie de suelo	11
1.3.3.2 Clases agrológicas de los suelos	11
<b>1.4 POBLACIÓN</b>	<b>12</b>
1.4.1 Población total por centro poblado, número de hogares	12
1.4.2 Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad	13
1.4.3 Población económicamente activa -PEA-	14
<b>1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>15</b>
1.5.1 Educación	15
1.5.1.1 Infraestructura educativa	16
1.5.1.2 Cobertura educativa	16
<b>1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	<b>16</b>
1.6.1 Vías de acceso	16
1.6.2 Puentes	18
1.6.3 Unidad de riesgo	18
<b>1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	<b>18</b>
1.7.1 Organizaciones sociales	18
1.7.2 Organizaciones productivas	19
<b>1.8 ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>19</b>
1.8.1 Instituciones estatales	19
1.8.2 Instituciones municipales	20
1.8.3 Organismos internacionales	20
<b>1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO</b>	<b>20</b>
1.9.1 Flujo comercial	21
1.9.2 Flujo financiero	22
<b>1.10 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	<b>22</b>

**CAPÍTULO II**  
**DIAGNÓSTICO DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE**  
**GANADO BOVINO**

<b>2.1</b>	<b>CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS</b>	<b>24</b>
<b>2.2</b>	<b>VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>25</b>
<b>2.3</b>	<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>26</b>
2.3.1	Costo de mantenimiento de ganado	27
2.3.2	Estado de resultados	28
2.3.3	Rentabilidad	28
<b>2.4</b>	<b>COMERCIALIZACIÓN</b>	<b>28</b>
2.4.1	Proceso de comercialización por producto	28
2.4.2	Análisis estructural de la comercialización del producto	29
2.4.3	Operaciones de comercialización	32
2.4.3.1	Márgenes de comercialización	33
<b>2.5</b>	<b>ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL</b>	<b>35</b>
2.5.1	Estructura organizacional por tamaño de finca	35
<b>2.6</b>	<b>GENERACIÓN DE EMPLEO</b>	<b>37</b>
<b>2.7</b>	<b>PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN</b>	<b>37</b>
2.7.1	Problemática encontrada	37
2.7.2	Propuesta de solución	38

**CAPÍTULO III**  
**PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EMBUTIDOS**

<b>3.1</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>	<b>38</b>
<b>3.2</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>39</b>
3.2.1	General	39
3.2.2	Específicos	39
<b>3.3</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>39</b>
<b>3.4</b>	<b>ESTUDIO DE MERCADO</b>	<b>40</b>
3.4.1	Oferta	40
3.4.1.1	Oferta histórica y proyectada	41
3.4.2	Demanda	42
3.4.2.1	Demanda potencial histórica y proyectada	42
3.4.2.2	Consumo aparente histórico y proyectado	43
3.4.2.3	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	44
3.4.3	Comercialización	45
3.4.3.1	Segmentación de mercado	45
3.4.3.2	Mezcla de mercadotecnia	45
3.4.4	Operaciones de comercialización propuesta	47
3.4.4.1	Canales de comercialización	48
<b>3.5</b>	<b>ESTUDIO TÉCNICO</b>	<b>48</b>
3.5.1	Localización del proyecto	49

3.5.2	Tamaño del proyecto	49
3.5.3	Volumen y valor de la producción	49
3.5.4	Proceso productivo	50
3.5.5	Requerimientos técnicos	52
<b>3.6</b>	<b>ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL</b>	<b>55</b>
<b>3.7</b>	<b>ESTUDIO FINANCIERO</b>	<b>56</b>
3.7.1	Inversión y financiamiento	56
3.7.2	Estados financieros	57
3.7.3	Evaluación financiera	58
<b>3.8</b>	<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<b>60</b>

## CAPÍTULO IV

### ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EMBUTIDOS

<b>4.1</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>61</b>
<b>4.2</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>61</b>
4.2.1	Generales	62
4.2.2	Específicos	62
<b>4.3</b>	<b>TIPO Y DENOMINACIÓN</b>	<b>62</b>
4.3.1	Marco Jurídico	62
4.3.1.1	Normas internas	63
4.3.1.2	Normas externas	63
<b>4.4</b>	<b>ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN</b>	<b>64</b>
<b>4.5</b>	<b>FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS</b>	<b>66</b>
<b>4.6</b>	<b>APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO</b>	<b>69</b>
4.6.1	Planeación	69
4.6.1.1	Misión	70
4.6.1.2	Visión	70
4.6.1.3	Políticas	70
4.6.2	Organización	70
4.6.3	Integración	71
4.6.3.1	Recurso humano	71
4.6.3.2	Recursos físicos	71
4.6.4	Control	72
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>73</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>75</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>77</b>
	<b>ANEXOS</b>	<b>80</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Resumen de centros poblados por categoría Años 1994, 2002 y 2015	3
2	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Población total por centro poblado y número de hogares. Años 1994, 2002 y 2015	13
3	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad. Años: 1994, 2002 y 2015	14
4	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Población económicamente activa –PEA-. Por género, área geográfica y actividad productiva. Años: 1994, 2002 y 2015	15
5	Municipio de San Antonio Suchitepéquez departamento de Suchitepéquez. Resumen de actividades productivas. Año: 2015	22
6	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria, Volumen y valor de la producción, Por tamaño de finca y producto según encuesta. Año: 2015	26
7	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Crianza y engorde de ganado bovino, Costo directo de mantenimiento de ganado bovino, Por tamaño de finca Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015	27
8	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Producción pecuaria, Márgenes de comercialización.	34
9	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Actividad pecuaria, Generación de empleo por producto y estrato, Año: 2015	37

10	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de embutidos en pinchos Oferta Total Histórica y Proyectada. Período 2010-2019	41
11	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de embutidos en pinchos Demanda potencial histórica y proyectada. Período 2010-2019	42
12	Departamento de Suchitepéquez. San Antonio Suchitepéquez, Mazatenango y San Bernardino. Proyecto: Producción de embutidos en pinchos. Consumo aparente histórico y proyectado Período 2010-2019	43
13	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de embutidos en pinchos Demanda insatisfecha y proyectada. Período 2010-2019	44
14	Departamento de Suchitepéquez. San Antonio Suchitepéquez, Mazatenango y San Bernardino. Proyecto: producción de embutidos en pinchos. Volumen de la producción proyectada Años 2015-2019	50
15	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: producción de embutidos en pinchos .Determinación de costo de producción	53
16	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de embutidos, Inversión fija y capital de trabajo, Año: 2015	56
17	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de embutidos, Estados financieros proyectados, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	57
18	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de embutidos, Evaluación financiera proyectada	59

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Flujo comercial. Año: 2015	21
2	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de embutidos, Canales de comercialización, Año: 2015	48
3	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de embutidos en pinchos, Flujograma del proceso productivo, Año: 2015	51
4	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: embutidos en pinchos. Organigrama funcional propuesto, Año: 2015	64
5	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: embutidos en pinchos. Organigrama nominal propuesto Año: 2015	65

## ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. División política, Años 1994, 2002 y 2015	4
2	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria, Características tecnológicas. Año: 2015	24
3	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Producción pecuaria, Proceso de comercialización	29
4	Tabla 4, Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Producción pecuaria, Análisis estructural, Año: 2015	30
5	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Crianza y engorde de ganado bovino, Análisis institucional, Año 2015.	31
6	Tabla 6, Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Crianza y engorde de ganado bovino, Análisis funcional, Año 2015	32
7	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Comercialización pecuaria, Canal de comercialización, Año: 2015.	33
8	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Crianza y engorde de ganado bovino, Estructura organizacional, Año: 2015	36
9	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de embutidos, Mezcla de mercadotecnia, Año: 2015	46

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, ha instituido el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, como un método de evaluación final, precedente a otorgar el título con el grado académico de Licenciado en Administración de Empresas. Este programa pone en contacto al practicante con la realidad objetiva del País, al realizar estudios de investigación económica y social que permiten conocer la problemática de las comunidades urbanas y rurales.

El propósito del estudio es conocer la situación socioeconómica nacional y analizar las variables que inciden en el nivel de desarrollo de los diferentes Municipios, identificar las potencialidades productivas y establecer las propuestas de inversión para coadyuvar en el proceso de cambio social y económico de la comunidad.

El objetivo general del estudio es conocer la realidad socioeconómica del Municipio y de sus habitantes, detectar los cambios de la estructura político administrativa, evaluar el desarrollo de las actividades en lo referente a volumen, valor, costos y rentabilidad de la producción, organización y comercialización empresarial, generación de empleo y elaborar un diagnóstico administrativo y financiero que permita sugerir estrategias e instrumentos técnicos para mejorar la gestión en el municipio.

El presente trabajo está enfocado al municipio de San Antonio Suchitepéquez del departamento de Suchitepéquez, en donde se desarrolló el estudio denominado "Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Resumen de Propuestas de Inversión". La investigación se realizó con base en el método científico, en sus tres fases: indagadora, demostrativa y expositiva, a

través de técnicas de investigación, encuesta efectuada a 626 familias y entrevistas a diversas autoridades, y los siguientes instrumentos: guías de entrevistas, fichas de trabajo, mapas, boletas de encuestas y cuadros de tabulación, se aplicó la técnica del muestreo que permitió determinar las condiciones sociales y económicas, con el fin de identificar potencialidades productivas y formular propuestas de inversión que incidan en el desarrollo y mejoramiento de la población.

El período de investigación se desarrolló con la visita preliminar del 8 al 13 de septiembre y el trabajo de campo del 23 de septiembre al 23 de octubre del año 2015, donde se recopiló información socioeconómica proporcionada en hogares del Municipio, para luego relacionarla con los Censos de Población y Habitación de los años 1994 y 2002 y Censo Agropecuarios de los años 1964, 1979 y 2003. Entre las limitaciones que se encontraron en la realización del trabajo de campo, se pueden mencionar; el hermetismo por parte de los pobladores para suministrar información clave, como son los ingresos, propiedades, extensión de tierras, volumen de la producción, actividades económicas y otras que se consideran confidenciales.

Mediante el trabajo de gabinete se analizó e interpreto la información obtenida durante el proceso de investigación, para luego ser expuesta en el presente informe. La preparación del documento desarrolla la fase expositiva mediante la integración de los temas.

El informe está estructurado por cuatro capítulos que se describen a continuación:

Capítulo I, se detallan las características socioeconómicas a través de las siguientes variables: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura,

infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimiento de inversión social y productiva, análisis de riesgos, flujo comercial y financiero, inventario de comercio y servicios, generación de empleo y resumen de actividades productivas.

En el capítulo II, se describen los resultados del estudio de producción pecuaria, con base al financiamiento de la producción de ganado bovino por tamaño de finca y productos y resultados financieros.

El capítulo III, se describe el proyecto de Producción de embutidos en Pinchos, su estudio de mercado y técnico, se desarrolla los resultados financieros que muestran la inversión a realizar, la rentabilidad del proyecto, el periodo de recuperación de la inversión y su impacto social.

En el capítulo IV, contiene el tema de Organización Empresarial, donde se analiza la situación actual de los productores del municipio y la propuesta de organización, también se detallan los requisitos legales para su constitución, funciones generales, tipo, sistema, diseño y la estructura organizacional, recursos necesarios en la organización.

Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones derivado de los resultados de la investigación y las fuentes de información bibliográfica consultadas.

Se agradece la atención y colaboración de los habitantes; corporación Municipal; funcionarios y personal administrativo; autoridades civiles y militares; empleados de instituciones gubernamentales y no gubernamentales; entre otras, por proporcionar su tiempo e información que estuvo en sus posibilidades facilitar para la realización de este diagnóstico.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO**

En el presente capítulo presenta aspectos socioeconómicos del municipio de San Antonio Suchitepéquez, a lo que se refiere a través de las variables: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero, resumen de actividades productivas.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

Presenta aspectos importantes de San Antonio Suchitepéquez, con el objetivo de comprender el entorno socioeconómico y las condiciones particulares del Municipio como: antecedentes históricos, geografía, estructura, servicios, clima localización y extensión.

##### **1.1.1 Antecedentes históricos**

La República de Guatemala, se encuentra localizada entre las latitudes (13° 44" y 18° 30") norte y las longitudes (87° 24" y 192° 14") oeste. Se encuentra limitada al norte y oeste por la República de México, al sur por el océano Pacífico, al oeste por el océano Atlántico y las Repúblicas de Honduras y El Salvador; posee una extensión territorial de 131,800 Km<sup>2</sup>. Cuenta con una población total 11,237,196 habitantes, de conformidad al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística –INE- del año 2002. Para el año 2015 según proyección del INE se estiman 16,176,133 habitantes con una tasa de crecimiento poblacional total de 2.3% y una densidad de población media de 149 habitantes por Km<sup>2</sup>.

El 13 de junio de 1549, fue fundada la población que se llamó “Glorioso San Antonio”, la ciudad más antigua habitada por los españoles y primer asiento del gobierno provisional. Denominada así por la fecha del aniversario de la muerte de San Antonio, ocurrida en Padua, Italia, el 13 de junio de 1231. San Antonio Suchitepéquez, fue elevada a la categoría de ciudad según acuerdo gubernativo No.23-96, publicado en el Diario Oficial el 16 de enero de 1996.<sup>1</sup> El origen del nombre de “Tunecos” según los pobladores del municipio se debió al instrumento autóctono “El Tun” que utilizaban los antiguos pobladores Mayas en el tiempo de la conquista.

### 1.1.2 Clima

El Municipio posee un clima tropical en la mayoría de los meses del año. La época de invierno se considera los meses de mayo a octubre, con una temperatura máxima de 28°C y una mínima de 20°C, con una velocidad del viento de 13.20 km/h y precipitaciones de 3,006 milímetros durante este período. Por el contrario, durante la época seca se registra una temperatura máxima de 33°C y una mínima de 22°C con una velocidad de viento de siete km/h.

## 1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Refleja los cambios ocurridos en las comunidades en aspectos de aumento poblacional e infraestructura que afectan al Municipio en la clasificación de centros poblados, y la gestión del gobierno, con el transcurrir del tiempo.

### 1.2.1 División política

Presenta la categoría de cada centro poblado que integra el Municipio y las modificaciones que han sufrido por la expansión o desaparición de comunidades, absorbidas por otras. La organización territorial del Municipio está estructurada por la villa, la estructural del Municipio se compone de doce aldeas

---

<sup>1</sup> Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez. 2010. Plan de Desarrollo San Antonio Suchitepéquez: Historia, Cultura e Identidad. 12 p.

conformadas en su mayoría por sectores, asimismo por fincas, caseríos, labores y lotificaciones. A continuación, se presenta el cuadro que resume los centros poblados por categoría.

**Cuadro 1**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Resumen de centros poblados por categoría**  
**Años 1994, 2002 y 2015**

<b>Categoría</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>Encuesta</b>
Villa	1	1	1
Aldea	-	-	12
Sector	-	-	55
Caserío	10	12	6
Comunidad	-	-	3
Finca	45	41	25
Labor	10	3	4
Lotificación	-	-	2
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>57</b>	<b>108</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002. Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior muestra los cambios ocurridos en el Municipio entre el año 1994 y 2002 en cuanto a las categorías establecidas de sus distintos centros poblados; se ve reflejado que en los primeros dos años de comparación no existen aldeas ni sectores; se observa la disminución del número de fincas y labores, puesto que estas son heredadas o absorbidas por otras áreas. En el año 2010 se registra un aumento de comunidades debido al crecimiento poblacional, expansión y/o compra de terrenos, lo cual genera la aparición de lotificaciones y la reducción de labores.

En el año 2015 existen registradas 12 aldeas conformadas por 55 sectores, los cuales no se ven reflejados en los primeros dos años de comparación debido a que no se les denominaba por esas categorías. En el año 1994 existían 10 caseríos, es importante mencionar que en el 2002 se reconocieron dos más; no

obstante, en el año de investigación únicamente permanecen seis, a causa de que algunos de ellos se categorizan recientemente como aldeas o sectores.

De acuerdo a la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística -INE- en el año 1994, el número de fincas que se encontraban inscritas era de 45, sin embargo, este dato ha disminuido porque diversas fincas se transformaron en aldeas o caseríos al ser heredadas o vendidas a lo largo de los años; se determina que en el año 2015 aún existen alrededor de 25 fincas de las 45 registradas en el primer año de comparación; en el año 1994, se identificaban 10, de las cuales solamente tres quedaban asignadas en el registro del año 2002, no obstante, fue agregada una más en los últimos años. A partir del año 2010 se conocen dos lotificaciones, llamadas Buenos Aires y Los Olivos.

A través del trabajo de campo se detectó la existencia de distintos centros poblados en el Municipio que aún no están registrados por el -INE-; uno de ellos es el de Palo Gordo, considerado por la Dirección Municipal de Planificación únicamente como un anexo a la Aldea Barrios II. En la siguiente tabla se hace referencia a cada centro poblado perteneciente a las aldeas del Municipio.

**Tabla 1**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**División política**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**

<b>No.</b>	<b>Nombre de centro poblado</b>	<b>INE 1994 Categoría</b>	<b>INE 2002 Categoría</b>	<b>Encuesta 2015 Categoría</b>
1	San Antonio Suchitepéquez	Villa	Villa	Villa
2	Nahualate I	Caserío	Caserío	Aldea
3	Nahualate II	Caserío	Caserío	Aldea
4	San Carlos Nahualate	Finca	Finca	Aldea
5	Barrios I	Caserío	Caserío	Aldea
6	Barrios II	Caserío	Caserío	Aldea
7	Chegüez	Caserío	Caserío	Aldea
8	Margaritas del Rosario	Finca	Finca	Aldea
9	Concepción Ixtacapa I	Caserío	Caserío	Aldea
10	Concepción Ixtacapa II	Caserío	Caserío	Aldea
11	Tonquin I			Aldea
12	Tonquin II			Aldea

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

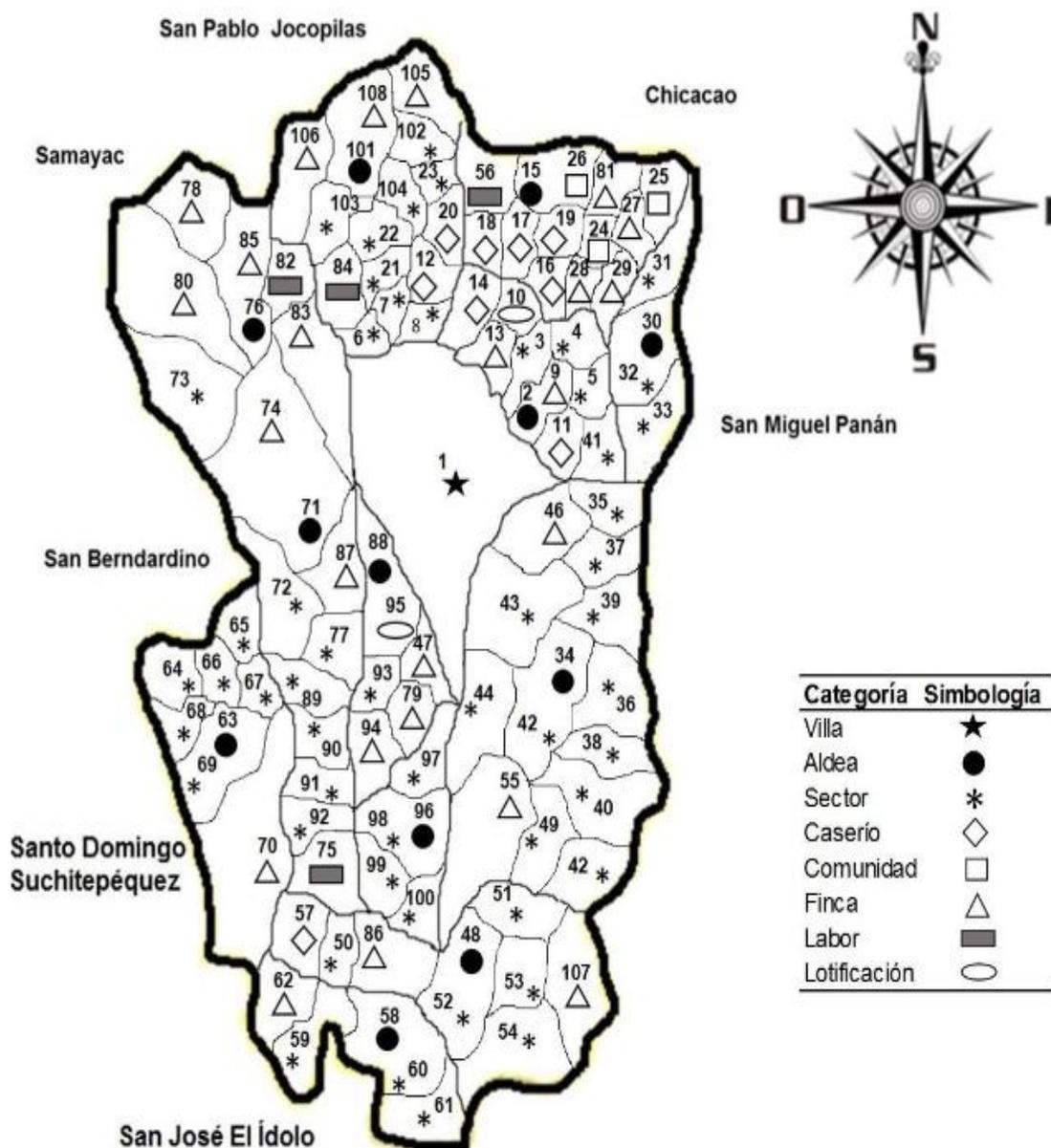
<b>No.</b>	<b>Nombre de centro poblado</b>	<b>INE 1994 Categoría</b>	<b>INE 2002 Categoría</b>	<b>Encuesta 2015 Categoría</b>
13	El Triunfo			Aldea

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-. Libro de Registro de Inmuebles, año 2015, Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez. Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La tabla anterior presenta los centros poblados denominados Aldea según investigación de campo, las cuales se formaron por otros centros poblados que existían en años anteriores. La aldea Nahualate I está compuesta por los siguientes sectores: La Cuchilla I y II, Sapón, Cocales, Puente Roto y Nansales; y Nahualate II, se encuentran los caseríos Santa Marta, Canopia, Candelaria, La Trinidad y San Miguel Chucul, asimismo, los sectores La Rejoja, Tاهual y La Toma; de San Carlos Nahualate, Chegüez y El Triunfo están divididos en Sector I, al III.

La aldea Barrios I, cuenta con los sectores Fátima, Sotz, El Tope, Xivir, Corazón de Jesús, IV, Machic, Ixtos, La Viña, San Vicente y Cojulum; se identifican La Bolsa, Hernández, La Loma, Cano, Quiñonez, Menchú, Sic y Arias en la aldea Barrios II; en Margaritas del Rosario esta el sectores del I al VI. Ixtacapa I, existen tres sectores, los cuales son El Deserto, Norte y Sur; mientras que en Ixtacapa II únicamente se encuentra en Saquill; a la aldea Tonquín I, pertenecen a El Quetzal, Los Silos, Chajil, Montañita, Campo Alegre; que representan a Tonquín II, son sector I, II, III y La Esmeralda. A continuación, se observa la ubicación por categoría de centros poblados; las aldeas son representadas por una forma circular y la Cabecera Municipal, categorizada como villa, es simbolizada por una estrella; los sectores se ven reflejados por medio de asteriscos; los caseríos a través de rombos; las comunidades, en forma de cuadrado; las fincas, con triángulos; las labores, con rectángulos y las lotificaciones son reconocidas con óvalos.

**Mapa 1**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**División política por categoría de centros poblados**  
**Año: 2015**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El mapa anterior sitúa la división política de los 108 centros poblados que pertenecen al Municipio de San Antonio Suchitepéquez según las encuestas

realizadas en el año 2015, con ayuda de la simbología representada, se observa de manera sencilla la categoría de cada centro poblado.

### 1.2.2 División administrativa

Se refiere a la actividad que desempeña cada funcionario y colaboradores a través de la gestión de gobierno por medio del Concejo Municipal, el cual es el encargado de planificar, ejecutar y dar seguimiento a los programas y proyectos del Municipio y del Gobierno Central.

#### 1.2.2.1 Concejo Municipal

Es el órgano superior encargado de los asuntos municipales. El Concejo está integrado por el Alcalde Municipal; Síndicos primero y segundo; Concejales primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; Síndico suplente 1 y Concejal suplente 1 y 2, que de acuerdo al artículo 254 de la Constitución Política de la República, son electos legalmente para un período de cuatro años y que a su finalización pueden ser reelectos.

## 1.3 RECURSOS NATURALES

“Son todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la cual se convierten en bienes económicos”.<sup>2</sup>

Los recursos existentes en el Municipio y la situación en que se encuentra se describen a continuación.

### 1.3.1 Agua

Según el sistema de información geográfico del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, el municipio de San Antonio Suchitepéquez

---

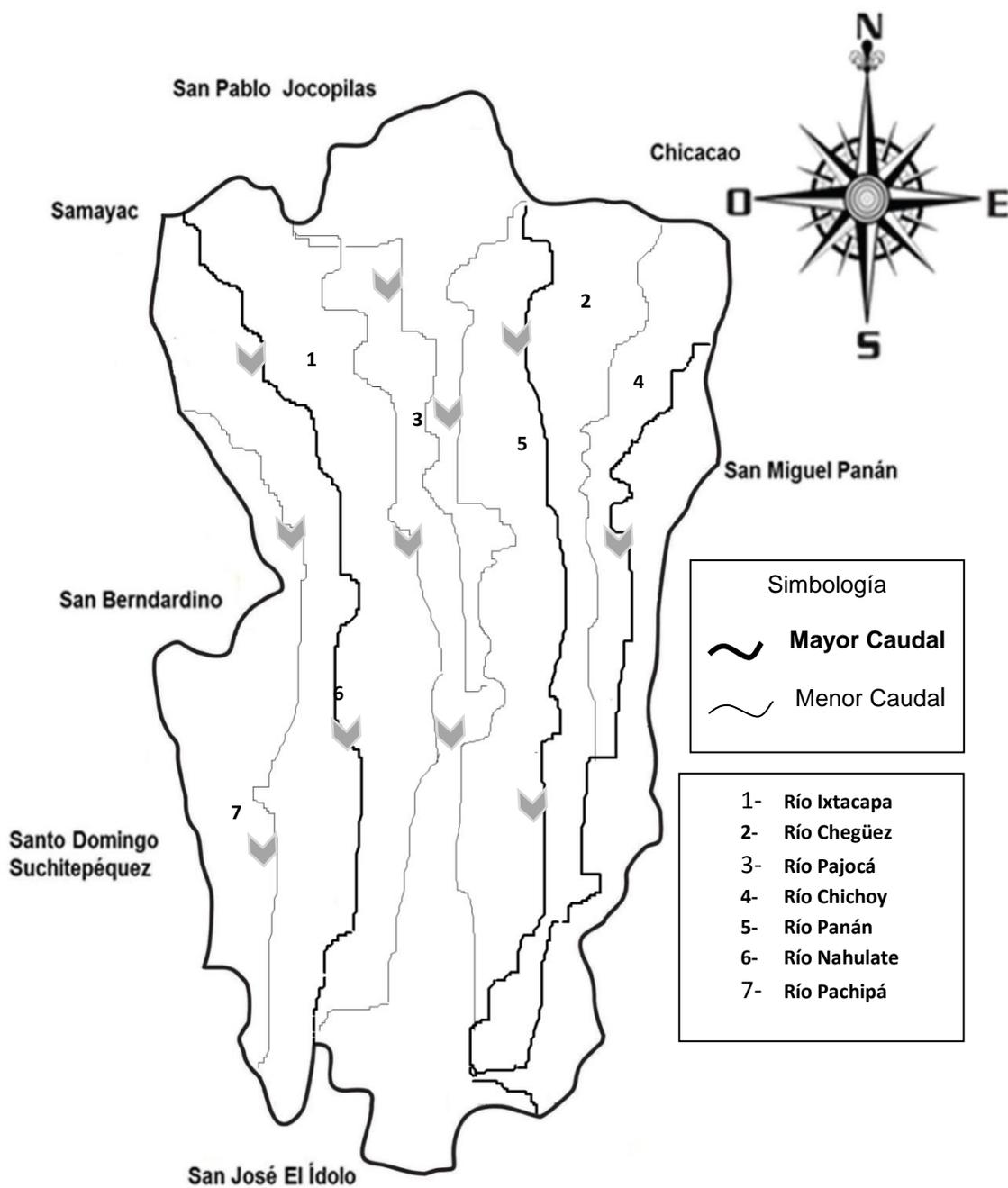
<sup>2</sup> Aguilar Catalán, J. A. 2012. “Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico: Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados”. Guatemala, Editorial Ediciones Renacer, 4ta. Edición. 39 p.

ocupa el décimo lugar en cuanto a extensión territorial del departamento de Suchitepéquez, cuenta con tres ríos principales.

El principal río es Nahualate; el cual se origina en la Sierra Madre y su afluente corre de norte a sur, con una longitud aproximada de 130 kilómetros. El segundo importante es Ixtacapa; su longitud es de 76 kilómetros, se origina de la unión de diferentes corrientes que se encuentra entre los picos Zunil y Santo Tomás o Pecul, al unirse con las aguas del río local y desemboca en el Río Nahualate.

El tercer río es Chichoy; Nace al sur del caserío Pacamché, su cauce fluye suavemente de noroeste a sureste, su longitud es de 60 kilómetros. A continuación, se puede visualizar la trayectoria de los ríos del Municipio, que tienen mayor y menor caudal.

**Mapa 2**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Ríos del Municipio**  
**Año: 2015**



Fuente: elaboración propia, con base en datos del informe del plan de desarrollo San Antonio Suchitepéquez e Instituto Geográfico Nacional -IGN- 2015.

En el mapa anterior se observa la localización de los ríos con mayor caudal, Ixtacapa, Chichoy, Nahualate, que son los más importantes de San Antonio Suchitepéquez, sus corrientes se originan al suroccidente de Guatemala y en ellos desembocan los ríos de menor caudal, los agricultores extraen agua para el riego de los cultivos.

### 1.3.2 Bosques

Superficie de tierra en donde se encuentra variedad de vegetación, predominan los arboles de diferentes tamaños y sirve como refugio para la vida silvestre. En el Municipio el 35% del bosque latifoliado, el uso es para combustible (leña) para la preparación de alimentos, no cuenta con un plan de reforestación. La pérdida de este recurso renovable provoca el comercio ilegal de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera.

### 1.3.3 Suelos

Es un recurso natural muy importante, por ser el medio en el cual se desarrollan los ecosistemas, en él conviven el hombre, los animales y las plantas, a su vez permite la generación de alimento y el espacio vital para la supervivencia de todas las especies.

El municipio de San Antonio Suchitepéquez no cuenta con áreas protegidas, el 75% de su cobertura boscosa pertenece al tipo de bosque muy húmedo, es adecuado para la producción agrícola, al ser los cultivos más importantes la caña de azúcar 38%, el café 35% y el hule 27%. Estos son cultivos que se realiza en el Municipio y lideran la producción en mayor escala. La mayor parte de la superficie territorial dedicada a este tipo de cultivos, cabe mencionar, que también es utilizada para la actividad pecuaria entre el más importante, pastoreo y el forraje para la crianza y engorde de ganado bovino.

### 1.3.3.1 Tipos o serie de suelo

El Municipio cuenta con cinco tipos o series de suelos, la aldea El triunfo y Chocolá están clasificadas con el tipo de suelo Suchitepéquez que representa 14.90%, Nahulate II y San Carlos Nahulate con 4.88% con la serie Cutzan, Samayac tiene un 0.25% se encuentra en El triunfo y Concepcion Ixtacapa y Mazatenango alcanza 79.97 de diez aldeas.

### 1.3.3.2 Clases agrológicas de los suelos

A continuación, se describe las características geológicas de los suelos del Municipio:

- Clase I: Tierras cultivables con ninguna o pocas limitaciones, aptas para el riego, con topografía plana, productividad alta, con buen nivel de manejo. Estos suelos son profundos, planos, fértiles y mecanizables, para todos los cultivos de la región y representan 2% de las clases de suelos.
- Clase II: Tierras cultivables con pocas limitaciones, aptas para el riego, con topografía plana, ondulada o suavemente inclinada con textura mediana o imperfecta, con algunas limitaciones para la mecanización, para los cultivos de la región, con prácticas culturales especiales, es la segunda clase con mayor porcentaje de 24.
- Clase III: Tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego con cultivos rentables, topografía plana ondulada e inclinada, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo. Estos suelos son pocos profundos en micro relieves o pendientes moderadas, con textura con problemas drenaje deficiente, con limitaciones para la mecanización, tiene 70% de las clases agrológicas.

- Clase IV: 3% de Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso o explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada; son suelos poco profundos, de textura deficiente, con serios problemas de erosión y drenaje, no aptos para cultivos.

## 1.4 POBLACIÓN

“Es el grupo formado por personas que viven en un determinado lugar o incluso en el planeta en general. También hace referencia a los espacios y edificaciones de una localidad, composición según sexo, grupo étnico y área geográfica. El estudio de la población proporciona una información de interés para las tareas de planificación, en sectores como sanidad, educación, vivienda, seguridad social, empleo y conservación del medio ambiente”<sup>3</sup>.

### 1.4.1 Población total por centro poblado, número de hogares

En el Municipio, según censo del año 1994, el municipio de San Antonio Suchitepéquez cuenta con una población de 28,182 habitantes y 4,963 hogares, un incremento de 34%, en el Censo realizado en el año 2002 con una población de 47,844 habitantes y 7,182 hogares.

La población aumento 54,130 habitantes y 1,142 habitantes y 11,247 hogares que representa, un nuevo incremento de 43% en relación al último censo.

A continuación, se presenta el cuadro que desglosa la población total del Municipio por centro de poblado y cantidad de hogares, de los censos poblacionales 1994, 2002 y 2015.

---

<sup>3</sup> Pérez Porto, J. y Merino, M. 2015. Concepto de población. (en línea). Consultado el 15 de sep. 2015. Disponible en: <http://definicion.de/poblacion/>. Concepto de población.

**Cuadro 2**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Población total y cantidad de hogares por centro poblado**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**

Centro poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares	Población
Villa San Antonio Suchitepéquez	1,452	10,854	2,961	12,783	4,120	19,345
Caserío Nahualate I	423	2,775	564	3,567	663	4,721
Caserío Nahualate II	372	1,739	423	2,856	567	3,754
Finca San Carlos Nahualate	147	1,098	184	1,234	443	3,896
Caserío Barrios I	341	3,951	385	4,630	723	6,943
Caserío Barrios II	481	1,289	504	2,238	879	3,901
Aldea Tonquín I	426	951	533	1,868	661	1,870
Aldea Tonquín II	238	893	292	1,789	496	1,863
Caserío Chegüez	180	906	237	1,449	420	1,745
Finca Margaritas del Rosario	319	803	365	1,476	583	1,667
Aldea El Triunfo	156	1,098	184	1,238	722	1,569
Caserío Concepción Ixtacapa I	386	1,066	487	1,889	868	1,900
Caserío Concepción Ixtacapa II	42	759	63	833	102	956
<b>Total</b>	<b>4,963</b>	<b>28,182</b>	<b>7,182</b>	<b>37,850</b>	<b>11,247</b>	<b>54,130</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 y proyección 2015 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Según censo del año 2002, la población aumentó 45% comparado al año 1994. En 2015 los hogares ascienden a 11,247, lo que representa un incremento considerable de 57%, en relación al año anterior; según investigación de trabajo de campo. Es importante mencionar que según Acuerdo Gubernativo 23-96 la Cabecera Municipal fue categorizada como ciudad desde el año 1996.

#### 1.4.2 Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

Esta clasificación muestra datos de la población de acuerdo al sexo al que pertenecen, grupo étnico, edad presentada en intervalos y ubicación geográfica dentro del territorio de acuerdo a su lugar de residencia.

**Cuadro 3**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**

<b>Descripción</b>	<b>1994</b>	<b>2002</b>	<b>2015</b>
<b>Población por sexo</b>	<b>28,182</b>	<b>37,850</b>	<b>54,130</b>
Hombres	13,774	18,605	25,982
Mujeres	14,408	19,245	28,148
<b>Población por área</b>	<b>28,182</b>	<b>37,850</b>	<b>54,130</b>
Urbana	4,112	8,724	12,450
Rural	24,070	29,126	41,680
<b>Población por grupo étnico</b>	<b>28,182</b>	<b>37,850</b>	<b>54,130</b>
Indígena	18,812	24,000	34,102
No indígena	9,563	13,850	20,028
Ignorada	407	0	0
<b>Población por edad</b>	<b>28,182</b>	<b>37,850</b>	<b>54,130</b>
<b>Productiva</b>	<b>19,947</b>	<b>26,304</b>	<b>39,515</b>
7 a 14	6,979	9,043	11,909
15 a 64	12,968	17,261	27,606
<b>No productiva</b>	<b>8,235</b>	<b>11,546</b>	<b>14,615</b>
0 a 6	6,643	9,299	11,909
65 y más	1,592	2,247	2,706
<b>Población Total</b>	<b>28,182</b>	<b>37,850</b>	<b>54,130</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 y proyección 2015 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La mayor parte de la población se concentra principalmente en el área rural debido al costo que representa vivir en el casco urbano y la facilidad de acceso a la tierra; la mayoría de personas se dedican a la agricultura y la crianza de animales. De acuerdo a los datos del cuadro anterior se observa que el ciclo básico posee el mayor porcentaje de población en edad escolar durante los tres años de comparación; sin embargo, las personas en edad escolar del nivel preprimaria, primaria y diversificado han aumentado 50% en los años de investigación posteriores a 1994.

#### 1.4.3 Población económicamente activa -PEA-

Está representada por la población en edad de trabajar y desempeñar actividades productivas con el fin de obtener ingresos para el sustento de su hogar o bien se halla en búsqueda de empleo.

En el cuadro siguiente se detallan los datos de la población con capacidad de trabajar, por categorías.

**Cuadro 4**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Población económicamente activa -PEA-**  
**Por sexo, área geográfica y actividad productiva**  
**Años 1994, 2002 y 2015**

<b>Descripción</b>	<b>1994</b>	<b>2002</b>	<b>2015</b>
<b>Sexo</b>	<b>7,372</b>	<b>7,603</b>	<b>13,491</b>
Hombres	6,473	6,591	11,695
Mujeres	899	1,012	1,796
<b>Área geográfica</b>	<b>7,372</b>	<b>7,603</b>	<b>13,491</b>
Urbana	2,526	2,562	4,546
Rural	4,846	5,041	8,945
<b>Actividad productiva</b>	<b>7,372</b>	<b>7,603</b>	<b>13,491</b>
Agrícola	3,465	3,573	6,340
Pecuaría	1,105	1,141	2,025
Artesanal	1,106	1,140	2,023
Agroindustrial	737	760	1,349
Industrial	959	989	1,754

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Censo Nacional de Población de Habitación 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En el cuadro anterior la PEA según sexo, muestra un aumento en la población, sin embargo, se mantiene con 87% para hombres y 13% de mujeres; comparado con los censos X Nacional de Población y V de Habitación 1994; y XI Nacional de Población y VI de Habitación 2002 según sexo masculino para el año 2002.

## **1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

A continuación, se presenta el diagnóstico de los servicios básicos encontrados en San Antonio Suchitepéquez, el cual muestra diferencia, entre la comunidad rural y urbana, debido a las condiciones económicas y ubicación geográfica.

### **1.5.1 Educación**

En el Municipio, la educación formal se imparte en los niveles de preprimaria, primaria y educación media. Quien dirige todo lo referente al tema es el

Ministerio de Educación -MINEDUC- por medio de la Supervisión Educativa Distrito Escolar No. 96-43, ubicada en el casco urbano.

#### 1.5.1.1 Infraestructura educativa

Se ha establecido en el trabajo de campo, que la infraestructura de los centros educativos, ubicados en el área rural y urbana, carece de condiciones óptimas para brindar un servicio de calidad. Los centros educativos en el área rural improvisa aulas con apoyo de padres de familia y dueños de las fincas.

#### 1.5.1.2 Cobertura educativa

Al año 2015, la cobertura educativa para el nivel primario decreció 69%, esto debido a que la mayor parte de las familias del Municipio, se abstienen de enviar a los niños a la escuela, en los primeros niveles escolares por falta de recursos económicos. En el nivel básico y diversificado para el año 2015 ha aumentado considerablemente en relación al 2009.

### **1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

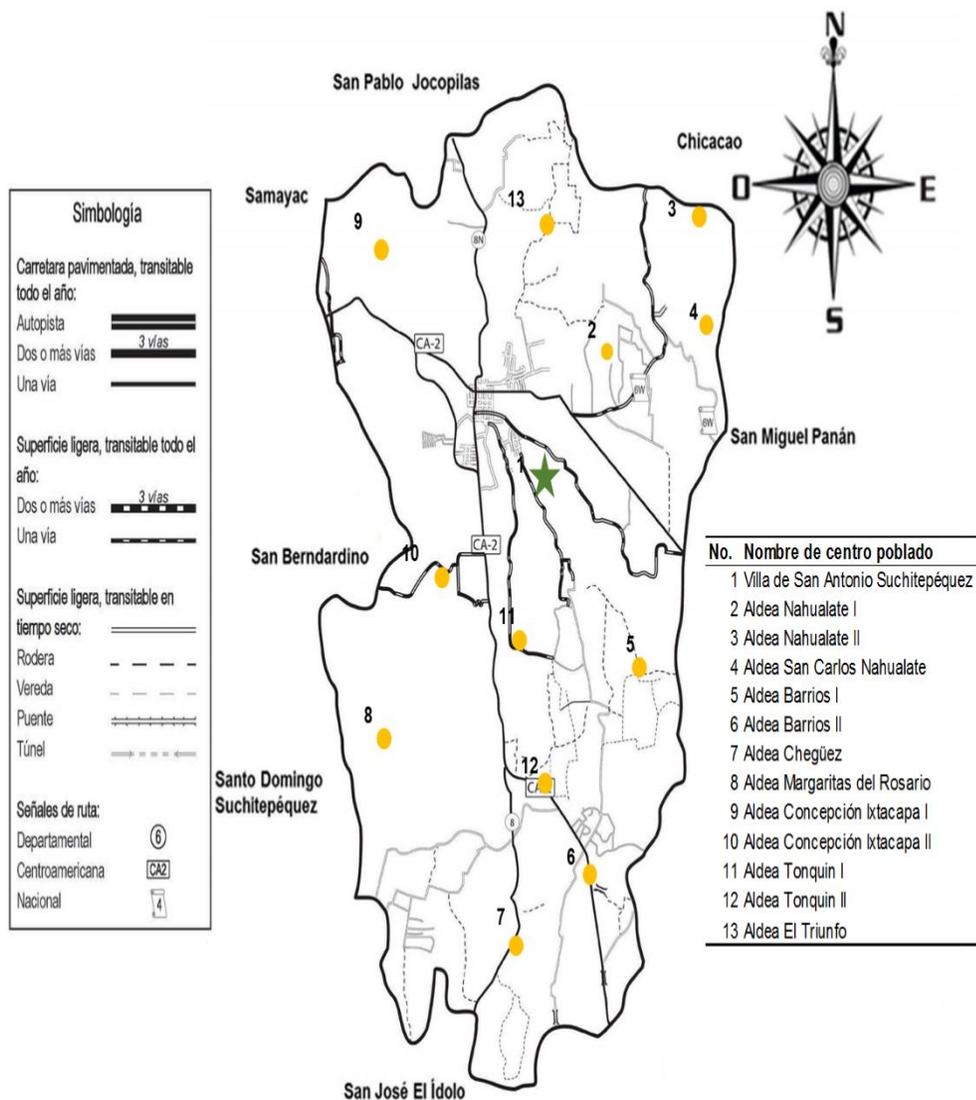
Es el factor básico para el desarrollo socioeconómico, constituye toda aquella infraestructura que facilita la actividad productiva, sociocultural, la cantidad y calidad de la misma es determinante, la influencia que ejerce en el desarrollo, crecimiento de los habitantes, los elementos que intervienen directamente en el proceso productivo, tales como: Carreteras, bodegas, puentes, medios de comunicación y otras instalaciones.

#### 1.6.1 Vías de acceso

Son los espacios públicos transitados por peatones o vehículos para el transporte de las mercancías de un municipio. La cabecera municipal se encuentra adoquinada y asfaltada; se puede acceder a las aldeas en pickup, camiones y camionetas agrícolas por carreteras de terracería; dificultándose el

acceso en época de invierno debido a los baches formados. A continuación, se muestra el mapa de las vías de acceso del Municipio de acuerdo a cada centro poblado pio.

**Mapa 3**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Vías de acceso**  
**Año: 2015**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, con base en datos de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastre -CONRED-

El municipio de San Antonio Suchitepéquez cuenta con carretera asfaltada, para comunicarse con la cabecera departamental y los municipios colindantes. Tiene dos rutas de acceso al casco urbano.

#### 1.6.2 Puentes

El Municipio cuenta con 28 puentes ubicados en diferentes centros poblados: 4 en San Antonio, 2 en Nahualate I, 1 en San Carlos Nahualate, 2 en Barrios I, 5 en Barrios II, 2 en Chegüez, 4 en Margaritas del Rosario, 4 en Concepción Ixtacapa I, 2 en Concepción Ixtacapa II, 1 en Tonquín I y 1 en Tonquín II, los cuales son importante, para el acceso a distintas aldeas.

#### 1.6.3 Unidad de riesgo

El riego utilizado por la mayoría de la población es por gravedad, debido al aprovechamiento de las fuentes fluviales del Municipio; San Antonio Suchitepéquez se encuentra en la cuenca del río Nahualate, Ixtacapa y Chichoy, los cuales suministran agua para uso doméstico y agrícola.

### **1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Son las organizaciones que se han formado con el objetivo de gestionar y promover en el área urbana y rural la ejecución de proyectos sociales, de infraestructura y productiva, que mejoren las condiciones socioeconómicas de la comunidad.

#### 1.7.1 Organizaciones sociales

En el municipio de San Antonio Suchitepéquez existen organizaciones sociales, dentro de las cuales se encuentran las siguientes: la Oficina Municipal de la Mujer que brinda capacitación y talleres productivos en temas de salud alimentaria, violencia intrafamiliar, derecho de la mujer, equidad de sexo, repostería, panadería, costura, cocina y manualidades; y para apoyo de la

Educación el Concejo Educativo y otras organizaciones de padres, con el fin de llevar a cabo programas educativos sociales y apoyo en la comunidad; para el transporte se encuentra las Asociaciones de moto taxi, microbuses y carros fleteros con el fin primordial de brindar el traslado de las personas a sus casas tanto para el área urbana y rural del municipio.

#### 1.7.2 Organizaciones productivas

Estas son organizaciones que se encargan de realizar actividades agrícolas, pecuarias y artesanales dentro del municipio la cual fomenta el desarrollo de la comunidad. Se encuentra la Cooperativa Agrícola Integral “Tuneca” R.L, fundada durante en el año 2009, con la iniciativa de promover el desarrollo integral entre empresarios y productores de café y cacao del municipio de San Antonio Suchitepéquez generando una cadena comercial auto-sostenible. Ante la necesidad de desarrollo humano; promueve proyectos de capacitaciones con enfoque de sexo que impulsen procesos donde hombres y mujeres, en equidad e igualdad, participen activamente en la organización y conformación de juntas directivas, que coadyuven al crecimiento económico y social del municipio.

### **1.8 ENTIDADES DE APOYO**

En el Municipio existen diferentes entidades públicas y privadas que contribuyen con el desarrollo económico y social de la región, mediante la implementación de servicios, capacitaciones y asesoramientos en las diferentes actividades productivas.

#### 1.8.1 Instituciones estatales

Son las entidades de bienestar social que brindan un servicio público a la población, dentro de estas instituciones se mencionan las siguientes:

- Sub Estación de la Policía Nacional Civil –PNC– Comisaria 33-32,

- Juzgado de Paz,
- Registro Nacional de las Personas –RENAP– Oficina 168,
- Centro de Salud,
- Supervisión educativa Distrito Escolar No.96-43,
- Destacamento militar

### 1.8.2 Instituciones municipales

Son instituciones de apoyo del gobierno municipal que prestan servicio a la población, contribuyen al desarrollo social del Municipio. Las entidades que están establecidas, son las siguientes.

- Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez,
- Policía Municipal de San Antonio Suchitepéquez,
- Policía Municipal de Tránsito de San Antonio Suchitepéquez –PMT-,
- Cuerpo de Bomberos Municipales –CBM- Estación XIII.

### 1.8.3 Organismos internacionales

Instituciones que contribuyen al crecimiento económico y social en el Municipio los cuales se pueden mencionar:

- Asociación de San Bartolomé para niños y ancianos (UNBOUND)
- Asociación de Padres de Familia “Niños Tunecos”.

## 1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

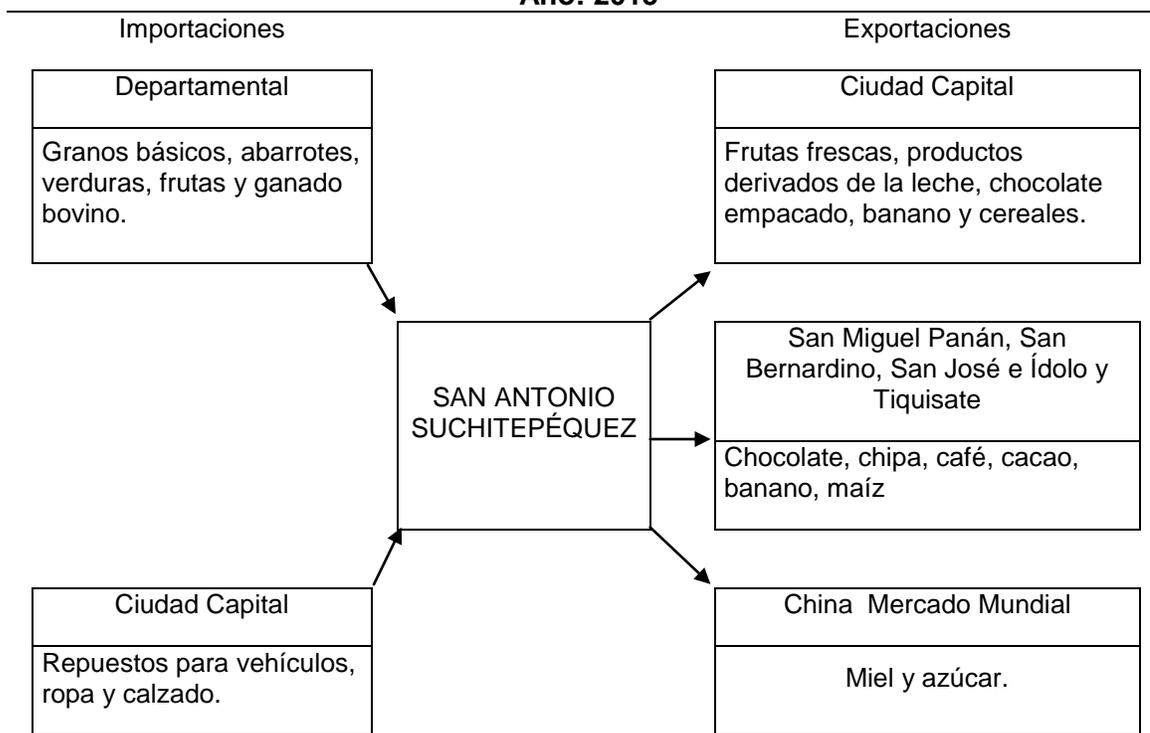
Son las transacciones comerciales de mercancías, valores y servicio que generan la economía del Municipio a través de la importación y exportación de mercaderías o capitales financieros, que brindan crecimiento y desarrollo económico.

### 1.9.1 Flujo comercial

Se conforma a través del libre comercio, donde se ofrece una variedad de productos agrícola, pecuaria, artesanal, industrial y agroindustrial, con el propósito de satisfacer las necesidades de la población.

El flujo comercial se presenta con las importaciones y exportaciones de bienes y servicios, el comercio de bienes de consumo e intermedios se concentra en el casco urbano, y en aldeas existen tiendas que proveen productos de uso diario. Entre las exportaciones de mayor relevancia se puede mencionar la producción de azúcar que se realiza a través del Ingenio Palo Gordo, se lleva a cabo la exportación del 60% de la producción en el mercado mundial por medio de EXPOGRANEL.

**Gráfica 1**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Flujo comercial**  
**Año: 2015**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la gráfica anterior se observa el comercio del Municipio, la mayor parte de los productos básicos comercializados provienen del departamento, asimismo es necesario la importación de ganado bovino que se trae del departamento de Petén, debido a que el Municipio no cubre la demanda. La producción de miel asciende aproximadamente a 500 toneladas que son vendidas para exportar a países internacionales.

### 1.9.2 Flujo financiero

Las remesas se comprenden como la transferencia de fondos por parte de los emigrantes con destino a sus familiares o amigos en su país de origen. Con base a la muestra de hogares investigados se logró establecer que el flujo de remesas ha sido escaso al considerar un 5.4%<sup>4</sup> de los hogares encuestados quienes la reciben, debido a que es bajo el porcentaje de personas que han emigrado.

## 1.10 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el siguiente cuadro se detalla el resumen de las actividades productivas establecidas durante el trabajo de campo, ordenadas según el valor de producción que aporta al Municipio.

**Cuadro 5**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Resumen de actividades productivas**  
**Año: 2015**

Actividad Productiva	Valor de la Producción Q.	%	Unidades de comercio y servicios	Generación de empleo			
				Jornales	%	Trabajadores	%
Agrícola	24,661,645	53		31,033	98	-	-
Agroindustrial	6,257,963	13		-		381	16
Servicios	5,269,900	11	385	-		884	38

Continúa en página siguiente...

<sup>4</sup> Boleta de encuesta general, Diagnostico socioeconómico, potencialidades productivas y resumen de propuestas de inversión; investigación de campo grupo EPS, segundo semestre 2015.

...Viene de página anterior

Actividad Productiva	Valor de la Producción Q.	%	Unidades de comercio y servicios	Generación de empleo			
				Jornales	%	Trabajadores	%
Pecuario	4,907,495	10		714	2		-
Artesanal	2,614,200	6		-		253	11
Comercios	2,609,850	6	458	-		772	34
Industrial	569,248	1		-		6	1
<b>Totales</b>	<b>46,890,301</b>	<b>100</b>	<b>843</b>	<b>31,747</b>	<b>100</b>	<b>2,296</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

Como se observa, la actividad agrícola es la más importante; forma parte del sustento de la mayoría de la población debido a que genera un mayor número de jornales en comparación a pecuario, lo cual refleja una dependencia directa de las personas de trabajar para las fincas e incluso en terrenos propios destinados para la agricultura.

## **CAPÍTULO II**

### **DIAGNÓSTICO DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO**

En este capítulo se presenta el diagnóstico de la actividad pecuaria, del municipio de San Antonio Suchitepéquez; en él se presenta el volumen y valor producido según los estratos de fincas identificados, los resultados financieros, el proceso de comercialización y la organización de las unidades productivas y y la generación de empleo.

#### **2.1 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS**

Es el conocimiento productivo, instrumentos y los recursos utilizados en la actividad pecuaria; estas características son utilizadas en los distintos estratos; entre las que se mencionan: tipo de raza, tipo de alimentación, tipo de asistencia técnica que recibe, asistencia financiera y mano de obra.

De acuerdo a la investigación efectuada, la producción pecuaria en el municipio se realiza en las fincas familiares.

Para crianza y engorde de ganado bovino se utiliza raza criolla o pura para doble propósito, este tipo de ganado se caracteriza por que se adapta mejor en cuanto al clima, la alimentación, y el manejo, se puede adecuar a la explotación de producción de carne, según sean las exigencias; se puede distinguir por sus características físicas como: son de patas medianas, ubre mediana, y cuerpo grande, fuerte y largo.

La alimentación del ganado bovino es mediante la utilización de pastos y forrajes, además del el uso adecuado de residuos de cosechas como el frijol, maíz, forrajes de la caña de azúcar, pastos cultivados en potreros rotativos para

asegurar la absorción de nutrientes que permita incrementar el peso en menor tiempo.

En cuanto al equipo de agua, se reduce a que los animales beban de los ríos y manantiales que estén a su alrededor.

Para la crianza y engorde de ganado bovino son utilizadas herramientas como palas, escobas, cepillos para limpieza de los corrales; bebederos hechos de cemento, y recipientes de plástico.

La asistencia técnica es aquellas que el productor debe prevenir por decisión propia, es vital tener un control para evitar las enfermedades que puede adquirir el ganado. Se debe vacunar de acuerdo con el plan de vacunaciones que tenga la finca, tomando en consideración la edad del animal, debido a que el ganado bovino está expuesto a varias enfermedades, debe tener un adecuado control y un plan para prevenir contagio entre las mismas, es por ello que es importante la aplicación de las vacunas.

.

## **2.2 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN**

A continuación, se presenta la producción para el año 2015, según estrato, cantidad de unidades productoras, volumen en unidades y valor total en quetzales.

De acuerdo a la información recabada en la investigación de campo se determinó que la actividad pecuaria en el estrato de fincas familiares.

**Cuadro 6**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción pecuaria**  
**Volumen y valor de la producción**  
**Por tamaño de finca y producto según encuesta**  
**Año: 2015**

<b>Fincas/ Productos</b>	<b>Cantidad de unidades</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen</b>	<b>Rendimiento</b>	<b>Precio Q.</b>	<b>Valor Q.</b>
<b>Ganado bovino</b>	5					
<b>Crianza y engorde</b>			<b>456</b>			<b>2,328,190</b>
Toros		Cabeza	8	1.6	9,000	72,000
Vacas		Cabeza	139	27.8	7,000	973,000
Novillos 1 año		Cabeza	33	6.6	4,131	136,323
Novillos 2 años		Cabeza	32	6.4	5,066	162,112
Novillos 3 años		Cabeza	10	2	6,197	61,970
Novillas 1 año		Cabeza	4	0.8	4,131	16,524
Novillas 2 años		Cabeza	13	2.6	4,497	58,461
Novillas 3 años		Cabeza	38	7.6	5,100	193,800
Terneros		Cabeza	117	23.4	4,000	468,000
Ternereras		Cabeza	62	12.4	3,000	186,000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En las fincas familiares la actividad de crianza y engorde bovino de raza Jersey, es el que mayor representación tiene en este estrato. A nivel general se determinó que la actividad pecuaria más representativa en cuanto a valor monetario dentro del Municipio es la crianza y engorde de ganado bovino con 84% en relación al porcentaje global, debido a que la mayoría de ganado es destinado a la explotación de leche y producción de carne.

### **2.3 RESULTADOS FINANCIEROS**

Permiten mostrar información sobre los ingresos y costos de producción pecuaria; así mismo determinan el resultado del ejercicio en las unidades productivas y como consecuencia permite obtener la rentabilidad por medio de indicadores financieros de acuerdo a datos según encuesta e imputados.

### 2.3.1 Costo de mantenimiento de ganado

Son los costos en que se incurre para mantener el ganado y obtener un producto final que pueda ser comercializado a un mejor precio que Incluye los gastos indirectos variables y por concepto de insumos y mano de obra.

A continuación, se presenta el costo directo de mantenimiento de crianza y engorde de ganado bovino, en donde se incluyen gastos según encuesta, obtenidos en el trabajo de campo e imputados en base a los valores del mercado:

**Cuadro 7**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Crianza y engorde de ganado bovino**  
**Costo directo de mantenimiento de ganado bovino**  
**Por tamaño de finca**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Familiar	
	Encuesta	Imputados
Insumos	964,610	964,610
Mano de obra	23,616	30,468
Costos indirectos variables	0	11,809
<b>Costo anual de mantenimiento por cabeza de ganado</b>	<b>988,226</b>	<b>1,006,887</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el cuadro anterior se observa que el costo de mantenimiento de la finca familiar, la información obtenida en las encuestas es menor al de los datos imputados, esto se debe a que los productores no consideran todos los rubros de mano de obra y costos indirectos variables. En cuanto a insumos no se refleja diferencia entre datos según encuesta imputadas debido que es el mismo valor del mercado. En el anexo cinco puede visualizar el detalle de los costos directos.

### 2.3.2 Estado de resultados

Este resume el resultado económico alcanzado por la unidad productiva al relacionar las cuentas de los productos vendidos contra los costos y gastos incurridos durante un período determinado, este no debe ser mayor a un año, para su elaboración es necesario conocer el total de las ventas realizadas y el costo de lo vendido.

### 2.3.3 Rentabilidad

La rentabilidad de la actividad pecuaria está determinada por medio de índices de relación ganancia ingreso (ventas) y ganancia costo como se detalla a continuación: el índice de rentabilidad de crianza y engorde de ganado bovino muestra que por cada Q 1.00 que el productor vende, obtiene Q 0.11 de utilidad en los datos según encuesta, mientras que en los imputados obtiene Q 0.10, esta variación obedece a los costos de mano de obra e indirectos que el productor no considera en el desarrollo de la actividad. Además, se razona que por cada Q 1.00 invertido en la actividad pecuaria, el productor obtiene Q 0.15 y Q.0.13 de rentabilidad en datos según encuesta e imputados respectivamente.

## **2.4 COMERCIALIZACIÓN**

Describe y analiza el proceso que se realiza en la actividad pecuaria del municipio, desde su producción hasta su consumo. A continuación, se detalla el proceso, análisis y operaciones de la comercialización.

### 2.4.1 Proceso de comercialización por producto

Es la actividad que se analiza a través de los procesos de concentración, equilibrio y dispersión del producto pecuario, desde que sale del productor hasta el consumidor final.

**Tabla 2**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción pecuaria**  
**Proceso de comercialización**  
**Año: 2015**

Etapas/producto	Crianza y engorde de ganado bovino
	Familiar
Concentración	No existe un lugar adecuado para la venta, pero, si poseen instalaciones adecuadas para cuidar al ganado, y la venta se realiza en las casas de los dueños.
Equilibrio	En el municipio la crianza y engorde de ganado bovino no manejan equilibrio, porque lo que se produce no cubre la demanda del producto, y es necesario importar ganado de otros departamentos como Petén. La mayor demanda es durante los meses de octubre a diciembre.
Dispersión	El ganado es vendido en pie, en las casas o granjas donde crían al ganado. El minorista se encarga de recoger el ejemplar directamente para realizar la compra, previa inspección del animal.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El proceso de comercialización en el municipio no cumple con todos los requerimientos, por no existir centros concentración, el minorista acude a las casas o granjas para la compra del ganado, en la crianza y engorde de ganado bovino no existe equilibrio, por ser pocos oferentes para cubrir la demanda.

#### 2.4.2 Análisis estructural de la comercialización del producto

Estudio que analiza las variables de estructura, conducta y eficiencia del mercado que se llevan a cabo en el Municipio, a través del cual se determina el papel que juegan los entes involucrados para hacer llegar el producto al consumidor final por medio de las actividades de intercambio.

**Tabla 3**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción pecuaria**  
**Análisis estructural**  
**Año: 2015**

<b>Etapas producto</b>	<b>Crianza y engorde de ganado bovino</b>	
	<b>Familiar</b>	
Conducta	Los precios se establecen según el mercado, la demanda tiende a aumentar en los meses de octubre a diciembre. Se manifiesta un mercado de oligopolio porque hay pocos oferentes y muchos demandantes. Debido a la inexistencia de un centro de acopio no se da una conducta de equilibrio	
Estructura	La estructura de la comercialización de engorde y crianza de ganado bovino está compuesta por el productor y el minorista quien se encarga de recoger el producto directamente a las casas o fincas para llevarlo al rastro y destazar a la res para distribuirlo al consumidor final.	
Eficiencia	No hay eficiencia en el mercado debido a que no se cubre la demanda existente, por la poca cantidad de oferentes de este producto, así mismo la no utilizan una tecnificación adecuada para la crianza y engorde de ganado bovino.	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se observa que la estructura de la comercialización tiene una conducta de precios establecida por el mercado, es ineficiente en la crianza y engorde de ganado bovino, logra cubrir la demanda y la producción del producto; está estructurado por el productor y el minorista.

#### 2.4.3 Análisis institucional de la comercialización del producto

Se enfoca a identificar los entes o participantes en las actividades de mercadeo y el papel que desempeña, y permiten una clasificación institucional en la comercialización del producto. A continuación, se muestra la tabla del análisis institucional de crianza y engorde de ganado bovino

**Tabla 4**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Crianza y engorde de ganado bovino**  
**Análisis institucional**  
**Año 2015**

<b>Etapas/Producto</b>	<b>Crianza y engorde de ganado bovino</b>	
	<b>Familiar</b>	
Productor	Es el primer ente que participa en el proceso de la comercialización, tiene a su cargo la crianza y engorde de ganado bovino, para luego venderlo al minorista.	
Minorista	Es el segundo en participar en el proceso de comercialización, su función es comprar el ganado en pie directamente en la casa del productor, para el destace y hacerlo llegar al consumidor final.	
Consumidor final	Es el tercero en la línea de comercialización, adquiere el producto en carnicerías del Municipio para luego consumirlo.	

Fuente: investigación de campo grupo EPS, segundo semestre 2015

En la tabla anterior se establece cual es la función de cada ente en la comercialización de la crianza y engorde de ganado bovino, se puede observar que existen solamente tres participantes, lo que significa que la intermediación es muy poca, así mismo que no existen agrupaciones o entidades que se encarguen de mejorar el proceso

#### 2.4.4 Análisis funcional de la comercialización del producto

Está orientado al análisis del proceso de las operaciones que influyen en transferencia de los bienes de productor a consumidor. A continuación, se presenta la tabla con el análisis funcional respectivo.

**Tabla 5**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Crianza y engorde de ganado bovino**  
**Análisis funcional**  
**Año 2015**

<b>Etapas/Producto</b>	<b>Crianza y engorde de ganado bovino</b>
	<b>Familiar</b>
Funciones físicas	<p>El acopio que aplica es terciario, se realiza directamente en las casas del productor, a donde acude el minorista a comprar el ganado.</p> <p>La transformación del producto lo realiza el minorista, debido a que compra el ganado en pie y es él quien se encarga de destazarlo para hacerlo llegar al consumidor final.</p>
Funciones de intercambio	<p>La compra-venta y la fijación de precios se realiza directamente entre el productor y el minorista, por medio de muestra del ganado, el precio oscila entre Q.6,500.00 y Q.7,000.00 por cabeza.</p>
Funciones auxiliares	<p>Dentro de las fincas familiares no poseen un registro contable de los precios del ganado, y l es regulado por los productores.</p> <p>En las fincas familiares los productores no hacen uso de créditos, debido a los requisitos que solicitan las entidades bancarias y/o cooperativas y utilizan el autofinanciamiento. No existen las medidas de seguridad necesarias para cuidados veterinarios preventivos para evitar el fallecimiento de ganado, y en otros casos se exponen al robo de los animales.</p>

Fuente: investigación de campo grupo EPS, segundo semestre 2015

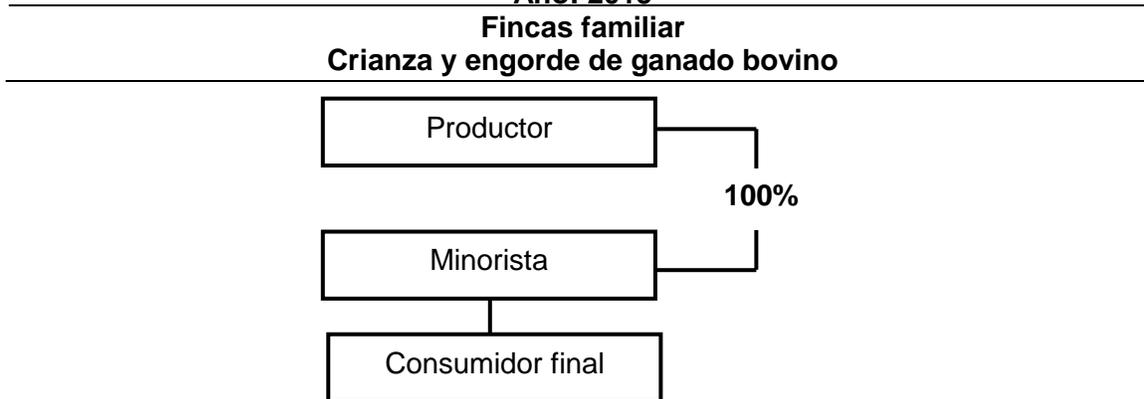
En la tabla anterior se observa que el análisis funcional en el Municipio es de forma empírica, ya que solo por la experiencia se realiza la comercialización, de ganado bovino, entre los entes participantes

#### 2.4.5 Operaciones de comercialización

Determina el porcentaje de participación que tiene cada ente que participa en el traslado de los bienes desde el productor hasta que llega al consumidor final.

A continuación, se presenta la estructura de los canales de comercialización que se utilizan por cada proceso pecuario en el Municipio

**Tabla 6**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Comercialización pecuaria**  
**Canal de comercialización**  
**Año: 2015**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Entre los entes que conforman el canal de comercialización en el Municipio, se encuentra el productor quien se encarga de la crianza y/o engorde del ganado para luego ponerlo en venta, y el minorista quien llega directamente a la casa o granja para comprar el producto y distribuirlo.

#### 2.4.5.1 Márgenes de comercialización

Estudio que establece la diferencia que existe entre el precio que vende el productor y lo que paga el consumidor final, con el fin de determinar el margen bruto y neto en la distribución del producto.

A continuación, se presenta el cuadro de los márgenes de comercialización de las actividades pecuarias en el municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez.

**Cuadro 8**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción pecuaria**  
**Márgenes de comercialización**  
**Año: 2015**

Institución	Precio venta ganado pie Q.	Margen bruto Q.	Costo de mercadeo Q.	Margen neto Q.	% Rendimiento sobre inversión	% de participación
<b>Ganado bovino</b>						
<b>Vacas</b>						
Productor	7,000					30
Minorista	23,000	16,000	895	15,105	2.16	70
Alquiler			200			
Arbitrio			60			
Vendedor			300			
Energía eléctrica transporte			300			
Consumidor final			35			
<b>Total</b>		<b>16,000</b>	<b>865</b>	<b>15,135</b>		<b>100</b>
<b>Novillos (3 años)</b>						
Productor	6,197					45
Minorista	13,708	7,511	865	6,646	1.07	55
Alquiler			200			
Arbitrio			30			
Vendedor			300			
Energía eléctrica transporte			300			
Consumidor final			35			
<b>Total</b>		<b>6,197</b>	<b>865</b>	<b>5,132</b>		<b>100</b>
<b>Terneros</b>						
Productor	4,000					23
Minorista	16,767	12,767	865	11,902	0.78	77
Alquiler			200			
Arbitrio			30			
Vendedor			300			
Energía eléctrica transporte			300			
Consumidor final			35			
<b>Total</b>		<b>4,000</b>	<b>865</b>	<b>3,135</b>		<b>100</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En los márgenes de comercialización del municipio, existe eficiencia porque ambos participantes obtienen un beneficio y la mayor ganancia es para del minorista, cuando compra algún animal en pie para el destace, lo vende al

consumidor final y obtiene 70% de participación en las actividades pecuarias, más que el productor, así mismo tiene una alta participación sobre el rendimiento de la inversión por cada quetzal que invierte.

## **2.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL**

La organización empresarial ayuda a determinar las necesidades futuras del personal, lo cual permite una máxima eficiencia y eficacia dentro de los objetivos planteados por la organización, mediante la estructuración de las relaciones que existen entre las funciones y niveles de los elementos materiales y humanos. Planificar la estructura de la organización ayuda a determinar las necesidades futuras del recurso humano.

Con el estudio de campo realizado en octubre de 2015, se determinó que debido a la organización informal, los productores de fincas familiares del sector de producción y comercialización para la crianza de ganado bovino, las actividades se trabajan de forma empírica. En ocasiones no se lleva el control de los gastos administrativos y de operación. Las capacitaciones y asesorías son brindadas por veterinarios particulares.

### **2.5.1 Estructura organizacional por tamaño de finca**

Para este tema es necesario analizar la complejidad, formalización y centralización de la organización.

- Complejidad: el propietario de la vivienda o jefe de familia es el encargado de dirigir y delegar las actividades dentro de la organización y los demás miembros del núcleo familiar se convierten en trabajadores.
- Formalización: la planificación de las actividades se realiza de manera empírica y los conocimientos sobre las técnicas de cuidados son

adquiridos de generación en generación por lo que no cuentan con controles específicos.

- Centralización: en el proceso productivo y comercialización de crianza de ganado porcino y bovino, las decisiones se centralizan en el productor o jefe de familia, quien dirige todas las actividades.

En las fincas familiares se maneja mano de obra asalariada, como vaqueros o caporales.

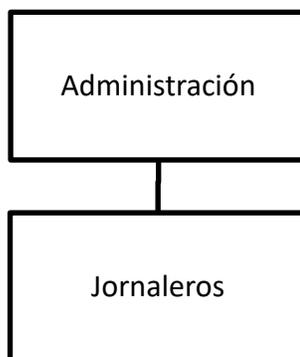
A continuación, se presenta la estructura organizacional del ganado porcino y bovino.

**Tabla 7**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Crianza y engorde de ganado bovino**  
**Estructura organizacional**  
**Año: 2015**

---

**Fincas familiares**

---




---

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la tabla anterior se observa la estructura organizacional que existe para las fincas familiares, donde la autoridad es la unidad administrativa superior y sus jornaleros. La autoridad superior lo representa el propietario, encargado de

administrar, controlar y evaluar la actividad pecuaria, el resto se ubican bajo la siguiente línea jerárquica, facultados para ejecutar las actividades.

## **2.6 GENERACIÓN DE EMPLEO**

Se determinó que las unidades pecuarias contribuyen al desarrollo económico del municipio de San Antonio Suchitepéquez a través de la generación de empleos para el núcleo familiar y asalariados. Aunque la actividad agrícola es la principal en el Municipio, de acuerdo al estudio de campo realizado.

El tipo de empleo que generan las unidades económicas a nivel de las fincas familiares, ayuda al desarrollo de la comunidad, cuyo promedio de pago por jornal, oscila entre Q.50.00 y Q.60.00.

De acuerdo a la investigación realizada, la utilización de mano de obra en la actividad pecuaria es fuente de generación de empleo para el Municipio. Se identificó que una de las actividades que más sobresale en cuanto a oportunidad laboral es; la crianza y engorde de ganado bovino, se requiere 180 colaboradores para desempeñar las funciones que se requieren en las fincas familiares.

## **2.7 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN**

A continuación, se listan los problemas y posibles soluciones que se lograron determinar, de acuerdo a la organización empresarial de la actividad pecuaria.

### **2.7.1 Problemática encontrada**

Se determinó que la problemática que tiene las fincas familiares, es la falta de métodos organizacionales.

- Falta de organización en el desarrollo de las actividades pecuarias que ayuden a minimizar riesgos, debido a que los productores del ganado bovino no están estandarizados y todo se realiza empíricamente.
- Falta de asesoría y capacitación, en cuanto al uso de nuevas técnicas y alimentación y vitaminas para el ganado.
- Los productores no cuentan con una estructura organizacional definida y manuales que les permitan mejorar sus procesos productivos, por lo que los productores los realizan de forma empírica.

#### 2.7.2 Propuesta de solución

Con el objetivo de encontrar soluciones adecuadas para los problemas descritos anteriormente, se plantean las siguientes soluciones.

- Que las autoridades del Municipio se reúnan con los representantes de las comunidades y líderes religiosos, para informar sobre los beneficios que se obtienen al organizarse en las actividades de producción.
- Se recomienda a las autoridades municipales, contar con veterinarios que puedan dar capacitaciones a los productores, sobre las técnicas del uso adecuado del concentrado, pasto y vacunas para el ganado bovino.
- Que las autoridades del Municipio se reúnan y establezcan, planes de acción, con el propósito enseñar cómo llevar controles que ayuden a la mejor en sus procesos y así mejorar la producción del ganado, la situación económica de los asociados, generar fuentes de empleo.

### **CAPÍTULO III**

#### **PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EMBUTIDOS**

En el presente capítulo se expone el diagnóstico de la producción de embutidos del municipio de San Antonio Suchitepéquez. Durante la investigación de campo en el Municipio, se determinó que existen varias potencialidades productivas, una de las principales; la actividad pecuaria, se desarrollará proyecto de embutidos, debido a que las familias poseen las condiciones necesarias para llevar a cabo dicha producción, asimismo se da a conocer la propuesta de inversión: producción de embutidos, a través de una cooperativa que tiene como finalidad ampliar, diversificar productos de este origen y aprovechar la materia prima existente en el lugar y contribuir con la generación de empleo.

#### **3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL**

Consiste en la producción de embutidos en pinchos; el proyecto está planificado para cubrir el 20% de la demanda insatisfecha, el cual se comercializará en bandejas que contendrán tres pinchos, con un peso de una libra, en los municipios de San Antonio Suchitepéquez, San Bernardino y Mazatenango. El proyecto se ubicará en la villa de del Municipio, con lo cual se espera obtener una producción de 31,605 bandejas para el primer año. El producto será elaborado con procedimientos artesanales, de los insumos necesarios se obtendrá el 80% del municipio de San Antonio Suchitepéquez y el 20% restante de municipios aledaños.

Para el proyecto se propone la creación de una cooperativa productora de pinchos, denominada Pinchos, R.L., la cual estará integrada por 20 asociados, que tendrán a su cargo la realización de la propuesta de inversión. Para la puesta en marcha del proyecto, se ha estimado una inversión de Q. 112,608, con financiamiento interno, para el primer año se prevé una utilidad neta de

Q. 29,317 respecto al total de ventas, el período de recuperación de la inversión, se será de tres años, cuatro meses y cuatro días.

### **3.2 OBJETIVOS**

Con el desarrollo del proyecto se pretende alcanzar una serie de objetivos fundamentales para determinar la eficacia del mismo. A continuación se describe el objetivo general y los específicos.

#### **3.2.1 General**

Promover la organización para el desarrollo de proyectos auto-sostenibles, que ayuden a fortalecer y aumentar la economía de la población por medio del aprovechamiento de los recursos pecuarios disponibles en el Municipio, para contribuir con la generación de empleo, diversificar el producto y expandir el mercado de embutidos.

#### **3.2.2 Específicos**

- Promover la participación de la población para la creación de la cooperativa que desarrolle el proyecto para lograr un beneficio socioeconómico en el Municipio.
- Incrementar la economía familiar mediante la puesta en marcha del proyecto, para generar nuevas fuentes de empleo.
- Implementar un sistema de comercialización para utilizar el mercado regional para la venta del producto.

### **3.3 JUSTIFICACIÓN**

El proyecto de inversión de embutidos en pinchos es una actividad que promueve la diversidad de productos de origen porcino en el Municipio, tanto del área urbana como rural.

Por medio de la encuesta se determinó que, San Antonio Suchitepéquez cuenta con fincas y hogares que se dedican a la crianza y engorde de ganado porcino, el cual se comercializa únicamente para el destace y no para la diversidad de productos de este origen.

El presente proyecto surge por la potencialidad de la crianza y engorde de ganado porcino del Municipio al tomar en cuenta la demanda del producto que se determinó, debido a que es rentable y coadyuvará al desarrollo económico de los integrantes de la cooperativa.

El proyecto tiene una vida útil de cinco años, cuenta con la oportunidad de incrementar la producción anual, lo cual brinda la posibilidad de incrementar las ventas y los ingresos para cada miembro de la cooperativa. El avance del proyecto generará empleo a los habitantes de los municipios participantes.

### **3.4 ESTUDIO DE MERCADO**

Para el proyecto de inversión de la producción de embutidos en pinchos, se establece como mercado meta los municipios de San Antonio Suchitepéquez, Mazatenango y San Bernardino del departamento de Suchitepéquez.

El producto consiste en la producción y comercialización de una mezcla de chorizo colorado, negro y longanizas, colocados en pinchos, que estarán listos para su cocción, con trozos de vegetales (chile pimiento y cebolla) que deberán estar uniformemente en todo el producto. El producto se presentará en bandejas que contendrán tres pinchos, para su comercialización.

#### **3.4.1 Oferta**

El proyecto pretende que los productores logren satisfacer la demanda del municipio. En la oferta histórica y proyectada, se realizó una encuesta, donde se

tomó una muestra de 45 personas de San Antonio Suchitepéquez, Mazatenango y San Bernardino.

#### 3.4.1.1 Oferta histórica y proyectada

En el siguiente cuadro se detalla la producción histórica y proyectada de embutidos en pinchos de los municipios; San Antonio Suchitepéquez, Mazatenango y San Bernardino.

**Cuadro 10**  
**Municipios de San Antonio Suchitepéquez, Mazatenango y San Bernardino**  
**departamento de Suchitepéquez**  
**Oferta histórica y proyectada de embutidos**  
**Período 2010-2019**

<b>Año</b>	<b>Producción</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Oferta total</b>
2010	29,680	2,420	32,100
2011	31,226	2,444	33,670
2012	32,853	2,469	35,322
2013	34,565	2,494	37,059
2014	36,368	2,519	38,887
2015	37,953	2,544	40,497
2016	39,625	2,569	42,194
2017	41,296	2,594	43,890
2018	42,968	2,618	45,586
2019	44,639	2,643	47,282

**Fuente:** investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015. Y el método de mínimos cuadrados; donde  $a=32,939$ ,  $b=1,672$  en la producción y  $a=2,469.60$  y  $b=24.80$  en las importaciones, año base 2012.

La oferta historia y proyectada, se determinó la producción que tienen los municipios de San Antonio Suchitepéquez, Mazatenango y San Bernardino por medio de una muestra de cuarenta y cinco encuestas realizadas, para los primeros años se estableció un margen de crecimiento anual del 5%, Las importaciones se obtienen de municipios y departamentos aledaños.

### 3.4.2 Demanda

Se estima en función de la cantidad de embutidos en pinchos que la población deberá consumir en un período determinado.

#### 3.4.2.1 Demanda potencial histórica y proyectada

La demanda proyectada se refiere a la cantidad que se espera que la población consuma en los años proyectados. A continuación, se presenta la demanda potencial histórica y proyectada de embutidos.

**Cuadro 11**  
**Municipios de San Antonio Suchitepéquez, Mazatenango y San Bernardino**  
**departamento de Suchitepéquez**  
**Demanda potencial histórico y proyectada de embutidos**  
**Período 2010-2019**

<b>Año</b>	<b>Población</b>	<b>Población delimitada 20%</b>	<b>Consumo per cápita en unidades de bandejas de 1 libra</b>	<b>Demanda potencial</b>
2010	153,417	30,683	7	214,781
2011	158,288	31,658	7	221,606
2012	163,351	32,670	7	228,690
2013	168,582	33,716	7	236,012
2014	173,951	34,790	7	243,530
2015	179,432	35,886	7	251,202
2016	185,046	37,009	7	259,063
2017	190,816	38,163	7	267,141
2018	196,711	39,342	7	275,394
2019	202,705	40,541	7	283,787

Fuente: elaboración propia, con base a Proyecciones de Población 2008-2020 con base en datos del XI Censo de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas –INE– 45 encuesta realizada a consumidores potenciales. Centro de documentación MAGA-ONU (INFOAGRO). (Ver anexo 2, la realidad del sector pecuario en Guatemala)

Se delimitó 20% de la población al tomar en cuenta los gustos y preferencias, edad, precio y ubicación geográfica; para obtener un dato más verídico. El aumento de compra de embutidos de cerdo, se visualiza como una gran oportunidad, el consumo anual por habitante es de siete libras, de los cuales se

estima que 52.41% proviene de cerdos de granjas, según el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-. El consumo per cápita se determinó con base a las siete libras de consumo, por lo tanto, se obtuvo como resultado siete bandejas de una libra, cada una de chorizos, longanizas y vegetales al año, al considerar productos sustitutos que han sido adquiridos en años anteriores, así como el comportamiento de los clientes.

#### 3.4.2.2 Consumo aparente histórico y proyectado

Está conformado por el total de la producción que las personas consumen aparentemente, para establecer el consumo aparente se determina al sumar la producción y las importaciones menos las exportaciones del Municipio. En el siguiente cuadro se presenta el consumo aparente histórico y proyectado.

**Cuadro 12**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**San Antonio Suchitepéquez, Mazatenango y San Bernardino**  
**Consumo aparente histórico y proyectado de embutidos**  
**Período 2010-2019**  
**(Cifras en libras)**

<b>Año</b>	<b>Producción</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Consumo Aparente</b>
2,010	29,680	2,420	-	32,100
2,011	31,226	2,444	-	33,670
2,012	32,853	2,469	-	35,322
2,013	34,565	2,494	-	37,059
2,014	36,368	2,519	-	38,887
2,015	37,953	2,544	-	40,497
2,016	39,625	2,569	-	42,194
2,017	41,296	2,594	-	43,890
2,018	42,968	2,618	-	45,586
2,019	44,639	2,643	-	47,282

**Fuente:** elaboración propia con base a los datos obtenidos de la oferta histórica y proyectada.

En el estudio actual no existe la exportación, con base a los datos obtenidos en los municipios, la producción incrementa, lo cual es favorable para la propuesta de inversión, debido a que las importaciones son menores y esto es una ventaja

para incrementar la producción local y así incrementarlas a través de los años proyectados.

### 3.4.2.3 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Es aquella donde el sector poblacional no logra obtener la satisfacción de sus necesidades, aun cuando existe la capacidad de compra. Se presenta por la cantidad de bienes y servicios que los consumidores estarían dispuestos a adquirir, sin embargo, la producción estimada no es suficiente para satisfacer dicha demanda. En el siguiente cuadro se presenta la demanda insatisfecha.

**Cuadro 13**  
**Municipios de San Antonio Suchitepéquez, Mazatenango y San Bernardino**  
**departamento de Suchitepéquez**  
**Demanda insatisfecha histórica y proyectada de producción de embutidos**  
**Período 2010-2019**  
**(Cifras en libra)**

<b>Año</b>	<b>Demanda potencial</b>	<b>Consumo aparente</b>	<b>Demanda insatisfecha</b>
2010	214,781	32,100	182,681
2011	221,606	33,670	187,936
2012	228,690	35,322	193,368
2013	236,012	37,059	198,953
2014	243,530	38,887	204,643
2015	251,202	40,497	210,705
2016	259,063	42,194	216,869
2017	267,141	43,890	223,251
2018	275,394	45,586	229,808
2019	283,787	47,282	236,505

Fuente: elaboración propia, con base al cuadro de Demanda Potencial Histórica y Proyectada y cuadro de Consumo Aparente Histórico y Proyectado.

Se estima producir 109 bandejas diarias para satisfacer 15% anual de la demanda insatisfecha durante los cinco años de vida del proyecto. Existe una demanda insatisfecha que podría ser cubierta al incrementar la producción nacional de embutidos para así cubrir la demanda potencial y el consumo aparente para el período proyectado 2015 al 2019.

### 3.4.3 Comercialización

En la comercialización se obtienen las cuatro utilidades económicas básicas: forma, tiempo lugar y posesión, mismas que son necesarias para satisfacer al consumidor, la comercialización se ocupa de aquello que los clientes desean.

Para llevar a cabo la comercialización del producto, la cooperativa hará uso de mayoristas quienes a su vez lo harán llegar a detallistas, así mismo en la planta también se comercializará el producto con el objetivo de hacer accesible el producto para el consumidor final.

#### 3.4.3.1 Segmentación de mercado

La población delimitada se enfocará a mujeres, hombres y niños desde los 6 años de edad, de San Antonio Suchitepéquez y Municipios aledaños, quienes podrán adquirir el producto en los diferentes puntos de venta por medio de los mayoristas, así como en la planta de producción.

#### 3.4.3.2 Mezcla de mercadotecnia

Es la serie de instrumentos tácticos y controlables tácticos que, combinados de manera óptima ayudarán a la Cooperativa a obtener las ventas deseadas y producir la respuesta deseada del mercado meta, así mismo de construir un programa congruente y eficaz.

A continuación se detalla cada uno de los aspectos de la mezcla de mercadotecnia.

**Tabla 8**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de embutidos**  
**Mezcla de mercadotecnia**  
**Año: 2015**

<b>VARIABLES</b>	<b>Sub variables</b>	<b>Descripción</b>
Producto	Producto	Embutidos en pinchos, es un producto elaborado con longanizas, chorizo colorado, negro y vegetales, que cumple con los estándares de calidad.
	Variedad	El producto está disponible en una sola presentación en bandejas, y su peso es de una libra.
	Calidad	Producto elaborado con ingredientes frescos y de buena calidad, así mismo un proceso de elaboración con normas de higiene adecuadas y personal capacitado para la preparación de embutidos.
	Diseño	El producto se venderá en bandeja de duroport de color amarilla con un empaque plástico transparente. Las medias del mismo son: 5.5 pulgadas de ancho por 8.5 de largo.
	Características	Es un producto que contiene tres palillos de madera preparados con embutidos que son elaborados manualmente, diferenciados con un sabor especial y el mismo mantiene una consistencia estable que le permita al consumidor final una buena cocción.
	Tamaño	El producto estará disponible en bandeja de una libra que contiene tres pinchos.
	Servicio	Venta directa al mayorista, minorista y consumidor final.
Precio	Precio de lista	Q. 18.00 al mayorista y Q.23.00 al minorista.
	Período de pago	Todas las ventas son al contado.
	Estabilidad de precio	Los precios se mantendrán durante el periodo de proyección, dependiendo de las variaciones en la materia prima.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

<b>Variables</b>	<b>Sub variables</b>	<b>Descripción</b>
Plaza	Canales	Productor, mayorista, minorista y consumidor final.
	Cobertura	Cubrir demanda insatisfecha en los municipios de San Antonio Suchitepéquez, Mazatenango y San Bernardino.
	Inventario	Se mantendrá un inventario de producto terminado de acuerdo a las variaciones en la demanda, con una producción permanente a lo largo del periodo de proyección.
	Transporte	El productor le llevará al mayorista el producto terminado en un vehículo tipo pick up.
	Ubicación	Su encontrará en el casco urbano y se comercializará a nivel local y regional.
	Logística	El producto terminado será entregado directamente al mayorista en horario de seis a ocho de la mañana para su distribución.
Promoción	Publicidad	Los pichos se darán a conocer por medio de volantes en los principales puntos de ventas.
	Venta personal	Se hará contacto directo con el cliente final.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2015.

Para el proceso productivo en la producción de embutidos se utilizan herramientas tácticas controlables de la mezcla de mercado, que se combinarán para producir la respuesta deseada en el mercado meta, ubicada en el casco urbano del Municipio para la facilidad de la comercialización del producto.

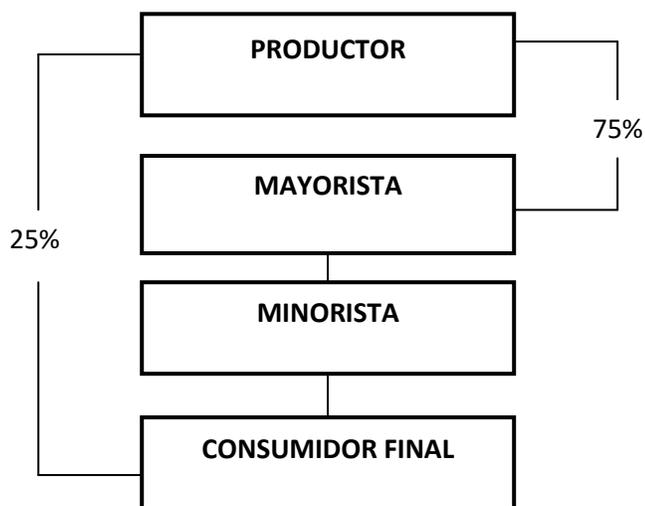
#### 3.4.4 Operaciones de comercialización propuesta

En este apartado se detallan los canales de comercialización, márgenes de comercialización, por los cuales son parte del recorrido que la producción de embutidos en pinchos debe tener para llegar al consumidor final.

### 3.4.4.1 Canales de comercialización

Es la vía que permite que el producto llegue hasta el consumidor final por medio de un proceso de transferencia, el cual se desarrolla al venderle la producción al mayorista, luego al minorista hasta llegar al objetivo principal, como se puede observar en la siguiente gráfica.

**Gráfica 2**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de embutidos**  
**Canales de comercialización**  
**Año: 2015**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La cooperativa comercializará 25% de su producción al consumidor final, en la planta y el 75% de la producción a los mayoristas quienes a su vez la pondrán a disposición consumidor final.

## 3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Permite analizar y proponer aspectos de localización, tamaño de la unidad productiva, volumen y valor de la producción e identificar el proceso, equipo y maquinaria necesaria para la producción óptima requerida para la producción de embutidos.

### 3.5.1 Localización del proyecto

Se ubicará en la 3era. Av. entre 5ta. y 6ta. calle del casco urbano, donde se ubicarán las instalaciones, la cuál será arrendada para promover la producción y comercialización del producto.

- **Macrolocalización**

El proyecto se ubicará en el municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, a una distancia de 11 Km. de la cabecera municipal y a 154 Km. de la ciudad capital.

- **Microlocalización**

Las instalaciones para la producción se ubicarán en el casco urbano del municipio, se identifica este lugar por la mano de obra disponible, posición geográfica, vías transitables, servicios básicos, transporte público y el mercado, como punto estratégico para el desarrollo del proyecto.

### 3.5.2 Tamaño del proyecto sin merma total

La capacidad de producción para dar inicio al proyecto se estima en 31,289 bandejas al año de embutidos, está proyectada a 5 años, se ha contemplado una merma del 1% al dar como resultado 1,746 unidades en el tiempo proyectado; el valor total de la producción durante la vida útil del proyecto asciende a Q.3,112,002, se espera este crecimiento anual con base a la oferta total histórica y proyectada, calculada en el estudio de mercado.

### 3.5.3 Volumen y valor de la producción

Se refiere a la cantidad de bandejas de embutidos en pinchos que se producirá cada año durante la vida útil del proyecto.

A continuación se presenta el cuadro de volumen y valor de la producción de embutidos en pinchos.

**Cuadro 14**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de embutidos en pinchos**  
**Volumen de la producción proyectada**  
**Años 2015-2019**

<b>Año</b>	<b>Producción anual (bandejas 1 lb.)</b>	<b>Merma 1%</b>	<b>Volumen neto de la producción (bandejas 1 lb.)</b>	<b>Precio de venta Q.</b>	<b>Valor de la producción Q.</b>
1	31,605	316	31,289	18	563,202
2	33,185	332	32,853	18	591,354
3	34,844	348	34,496	18	620,928
4	36,586	366	36,220	18	651,960
5	38,415	384	38,031	18	684,558
<b>Total</b>	<b>174,635</b>	<b>1,746</b>	<b>172,889</b>		<b>3,112,002</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

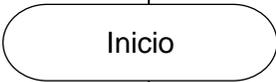
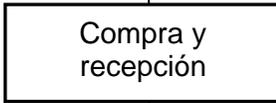
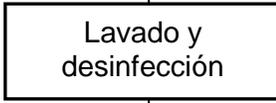
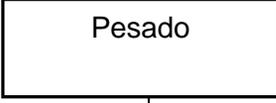
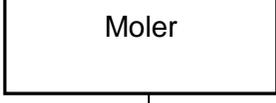
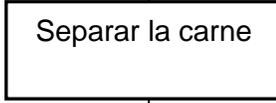
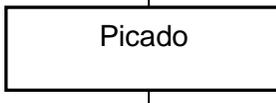
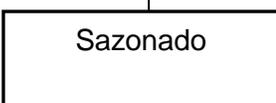
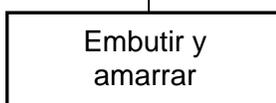
La producción de embutidos en pinchos está proyectada a 5 años, para la ejecución del proyecto se tiene estimado producir 31,605 bandejas al finalizar el primer año. Se ha contemplado una merma del 1% al dar como resultado 1,746 unidades en los cinco años proyectados; el valor total de la producción durante la vida útil del proyecto asciende a Q.3,112,002 por la venta de pinchos en presentación de una libra, el cual está destinado a cubrir 15% de la demanda insatisfecha calculada en el estudio de mercado, con un precio de Q.18.00 por bandeja al mayorista.

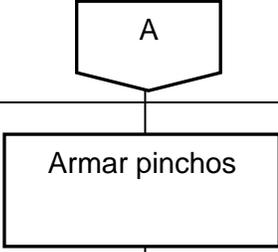
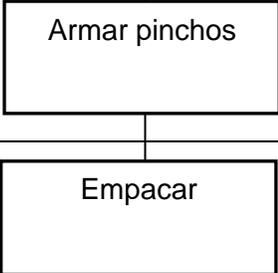
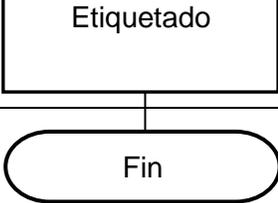
#### 3.5.4 Proceso productivo

Se refiere al procedimiento técnico y transformación de la materia prima que se utiliza para la producción de embutidos en pinchos, en presentación de una libra, para obtener un producto de calidad, y que el consumidor lo prefiera al momento de realizar las compras.

A continuación, se detalla la secuencia de actividades para obtener embutidos en pinchos de primera categoría.

**Gráfica 3**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de embutidos en pinchos**  
**Flujograma del proceso productivo**  
**Año: 2015**

Descripción del proceso	Paso	Actividad
Inicio del proceso.	1	
Compra y recepción de ingredientes: se reciben los ingredientes para la producción de los embutidos. (180 minutos)	2	
Lavar y desinfectar: consiste en colocar los vegetales en un producto desinfectante y lavar la carne para evitar bacterias. (15 minutos)	3	
Pesado: se procede a colocar los ingredientes en la balanza para obtener la cantidad necesaria de acuerdo al volumen de producción. (20 minutos)	4	
Moler: se procede a colocar la carne en el molino para hacer más fácil su preparación. (40 minutos)	5	
Separar: se divide la carne en tres partes iguales para preparar los diferentes tipos de embutidos. (5 minutos)	6	
Picar: se procede a cortar finamente los vegetales para luego agregarlos a cada parte de la carne. (20 minutos)	7	
Sazonado: se procede a agregar los condimentos a cada parte de la carne de acuerdo al tipo de embutido. (15 minutos)	8	
Embutir y amarrar: se procede a colocar la tripa y la carne en la máquina embutidora de acuerdo al tipo de embutido, y se amarra cada uno. (40 minutos)	9	
		

Descripción del proceso	Paso	Actividad
		
Armado: armar cada pincho con un trozo de cebolla, chile pimiento, una longaniza y así sucesivamente hasta colocar los tres tipos de embutido, se coloca tres pinchos en cada bandeja. (30 minutos)	10	
Empacado: luego de colocar los tres pinchos en cada bandeja se procede a envolver con plástico termoencogible. (30 minutos)	11	
Etiquetado de bandejas: se procede a colocar la etiqueta que identifica nuestro producto. (20 minutos)	12	
Fin de proceso.		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el flujograma se detallan todos los pasos a seguir para la producción de embutidos, desde la compra y recepción de materia prima, hasta el proceso de etiquetado de bandejas, para posteriormente realizar la venta y distribución.

### 3.5.5 Requerimientos técnicos

Para poner en marcha el proyecto son necesarios una serie de requerimientos técnicos, a continuación se detallan cada uno de ellos y la cantidad precisa para lograr una producción de embutidos en pinchos de calidad.

**Cuadro 15**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: embutidos en pinchos**  
**Determinación de costo de producción mensual**  
**Año: 2015**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad por mes
<b>Insumos</b>		
<b>Longaniza</b>		
Carne de cerdo	Libras	476
Cebolla	Libras	174
Cilantro	Libras	58
Chile picante (jalapeño)	Libras	58
Hierbabuena	Libras	58
Chile pimienta	Libras	116
Especies	Libras	58
Sal	Libras	87
Vinagre	Mililitros	13,170
Cibaque	Centímetros	79,020
Tripa	Metros	553.14
<b>Chorizo colorado</b>		
Carne de cerdo	Libras	476
Cebolla	Libras	174
Tomate	Libras	657
Especies	Libras	58
Ajo	Libras	6
Vinagre	Mililitros	13,170
Sal	Libras	87
Achiote	Libras	29
Cibaque	Centímetros	79,020
Tripa	Metros	555.14
<b>Chorizo negro</b>		
Carne de cerdo	Libras	476
Cebolla	Libras	174
Especies	Libras	58
Ajo	Libras	6
Vinagre	Mililitros	13,170
Sal	Libras	87
Colorante vegetal	Mililitros	13,170
Cibaque	Centímetros	79,020
Tripa	Metros	555.14
<b>Armado de pinchos</b>		
Cebolla	Libras	494

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad por mes
Chile pimienta	Libras	659
Bandeja	Unidad	2,634
Pinchos	Ciento	78
Etiqueta	Unidad	2,634
Plástico termoencogible	Yarda	1,317
<b>Herramientas y accesorios</b>		
Gabachas	Unidad	6
Redecillas	Unidad	6
Guantes	Pares	6
Botas	Pares	6
Mascarillas	Unidad	6
Cuchillos	Unidad	6
Paletas	Unidad	6
Cucharones	Unidad	6
Tablas de picar	Unidad	4
Olla No. 10	Unidad	2
Escurreidores	Unidad	4
Canastas plásticas de embalaje	Unidad	20
Limpiadores	Unidad	6
<b>Mano de obra</b>		
Compra y recepción de ingredientes	Jornal	1
Lavado y desinfectado	Jornal	3
Pesado	Jornal	4
Moler	Jornal	8
Separación de carne	Jornal	1
Picado	Jornal	4
Sazonado	Jornal	3
Embutir y amarrar	Jornal	6
Armado de pinchos	Jornal	8
Empaque	Jornal	6
Etiquetado	Jornal	4
Bonificación incentivo	Jornal	48
<b>Vehículos</b>		
Pick up	Unidad	1
<b>Mobiliario y equipo</b>		
Molino para carne	Unidad	1
Máquina embutidora	Unidad	1
Estufa	Unidad	1
Refrigerador	Unidad	1
Tazón plástico	Unidad	10

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad por mes</b>
Mesas de acero inoxidable	Unidad	2
Sillas plásticas	Unidad	2
Balanza	Unidad	1
Escritorio	Unidad	1
Silla secretarial	Unidad	1
Teléfono	Unidad	1
Estanterías	Unidad	2
Reloj	Unidad	1
Escobas	Unidad	2
Trapeadores	Unidad	2
<b>Equipo de computación</b>		
Computadora	Unidad	1
Impresora	Unidad	1
<b>Costos indirectos variables</b>		
Gas propano	Libras	12
Energía eléctrica	Kw	18
<b>Costos fijos de producción</b>		
Arrendamiento	Mes	1
Desinfectante de verduras	Galón	1
Jabón para trastos	Unidad	5
Desinfectante de pisos	Galón	2
Jabón antibacterial de manos	Litro	1
<b>Gastos de administración</b>		
Papelería y útiles	Mes	1
Agua, luz y teléfono	Mes	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el cuadro anterior se describe se determina el costo de producción mensual de los embustidos en pinchos, se describen las cantidades necesarias para llevar a cabo el proyecto.

### **3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL**

Este apartado tiene como objetivo determinar, diseñar y estructurar la forma de organización de los productores al ejecutar este proyecto, así como evaluar la capacidad administrativa para desarrollarse y definir los niveles jerárquicos de la

organización de acuerdo con las disposiciones según el marco jurídico legal aplicable en el país.

### 3.7 ESTUDIO FINANCIERO

En este apartado se establecen en resumen los costos y gastos que la cooperativa debe tomar en cuenta para iniciar el proyecto, los estados financieros y evaluación financiera.

#### 3.7.1 Inversión fija, capital de trabajo y total

La suma de la inversión fija más el capital de trabajo es de Q.112,608, cubrirá los gastos de organización e instalación, compra de materia prima, mano de obra y costos indirectos variables que permitirá el desarrollo del producto de embutidos. A continuación, se presenta la inversión fija y capital de trabajo para la cooperativa productora de embutidos:

**Cuadro 16**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de embutidos**  
**Inversión fija y capital de trabajo**  
**Año: 2015**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	Parcial	Total	%
<b>Inversión fija</b>		<b>68,890</b>	<b>61%</b>
Instalaciones	25,000		22%
Equipo	8,000		7%
Mobiliario	3,540		3%
Equipo de computación	2,350		2%
Vehículos	25,000		22%
Intangible	5,000		4%
<b>Inversión de capital de trabajo</b>		<b>43,718</b>	<b>38%</b>
Materia prima	23,203		21%
Mano de obra	4,992		4%
Costos indirectos variables	3,663		3%
Gastos fijos de producción	1,293		1%
Gastos fijos de venta	5,609		5%
Gastos fijos de administración	4,958		4%
<b>Inversión total</b>		<b>112,608</b>	<b>99%</b>

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La inversión fija asciende a Q.68,890, se integra por los activos tangibles conformados por las herramientas de trabajo, mobiliario y equipo, equipo de computación, vehículos y los activos intangibles por gastos de organización. Los cuales son necesarios para la producción de embutidos en pinchos. En el anexo tres visualizarán el detalle de la inversión fija. La inversión en capital asciende a Q.43,718, el cual se necesita para iniciar el proceso productivo, cubrirá los gastos necesarios para la producción y distribución, la materia prima, pago de mano de obra que gozarán de prestaciones laborales por el primer mes de funcionamiento. En el anexo cuatro se podrán visualizar la inversión de capital.

### 3.7.2 Estados financieros

Son informes numéricos que integran contablemente la situación económica y el rendimiento financiero del proyecto. A continuación se presenta el cuadro de estados financieros proyectados de la producción de embutidos.

**Cuadro 17**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de embutidos**  
**Estados financieros proyectados**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b><u>Estado de costo directo de producción</u></b>					
Materia prima	278,436	292,361	306,979	322,331	338,449
Mano de obra	59,904	59,904	59,904	59,904	59,904
Costos indirectos variables	43,956	44,989	46,074	47,213	48,409
<b>Costo directo de producción</b>	<b>382,296</b>	<b>397,254</b>	<b>412,957</b>	<b>429,448</b>	<b>446,762</b>
Producción en bandejas	31,605	33,185	34,844	36,586	38,415
Costo directo por 1 bandeja	12.096	11.971	11.852	11.738	11.630
<b><u>Estado de resultados proyectado</u></b>					
<b>Ventas</b>	<b>563,202</b>	<b>591,354</b>	<b>620,928</b>	<b>651,960</b>	<b>684,558</b>
<b>(-) Costo directo de producción</b>	<b>382,296</b>	<b>397,254</b>	<b>412,957</b>	<b>429,448</b>	<b>446,762</b>
<b>Ganancia marginal</b>	<b>180,906</b>	<b>194,100</b>	<b>207,971</b>	<b>222,512</b>	<b>237,796</b>

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
(-) Gastos fijos de producción	1,293	1,293	1,293	1,293	1,293
(-) Gastos fijos de venta	67,308	68,022	68,771	69,558	70,384
(-) Gastos fijos de administración	73,215	73,215	73,215	72,432	72,432
<b>Ganancia en operación</b>	<b>39,090</b>	<b>51,570</b>	<b>64,692</b>	<b>79,229</b>	<b>93,687</b>
(-) Impuesto sobre la renta 25%	9,773	12,893	16,173	19,807	23,422
<b>Ganancia neta</b>	<b>29,317</b>	<b>38,677</b>	<b>48,519</b>	<b>59,422</b>	<b>70,265</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El estado de costo de producción proyectado está integrado por la materia prima, mano de obra directa y los montos indirectos variables. Respecto a los cinco años que durará el proyecto, el costo por unidad de bandejas de embutidos en pichos será Q.12.09. Este se puede visualizar en el anexo seis.

En cuanto al estado de resultados el proyecto presenta una utilidad de Q.29,317 para el primer año, Q.38,677 para el segundo año, Q.48,519 para el tercer año, Q.59,422 para el cuarto año y Q.70,265 para el último año. En el anexo siete se podrá visualizar dicho estado.

### 3.7.3 Evaluación financiera

El objetivo principal es demostrar la viabilidad del proyecto de la producción de embutidos en pichos al evaluar los elementos financieros.

A continuación, se describe el cuadro de la evaluación financiera proyectada de la producción de embutidos.

**Cuadro 18**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de embutidos**  
**Evaluación financiera proyectada**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	Inversión	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
<b><u>Flujo neto de fondos -FNF-</u></b>							
Ingresos		563,202	591,354	620,928	651,960	703,308	
Egresos		523,544	542,336	562,068	582,980	604,735	
<b>Total</b>		<b>39,658</b>	<b>49,018</b>	<b>58,860</b>	<b>68,980</b>	<b>98,573</b>	
<b><u>Valor actual neto -VAN-</u></b>							
Flujo neto de fondos -FNF-	-112,608	39,658	49,018	58,860	68,980	98,573	
Factor de actualización 20%	1.00000	0.83333	0.69444	0.57870	0.48225	0.40188	
<b>Valor actual neto -VAN-</b>	<b>-112,608</b>	<b>33,048</b>	<b>34,040</b>	<b>34,062</b>	<b>33,266</b>	<b>39,615</b>	<b>61,423</b>
<b><u>Relación beneficio costo -RBC-</u></b>							
Ingresos actualizados		469,333	410,660	359,331	314,408	282,645	1,836,377
Egresos actualizados	112,608	436,285	376,620	325,269	281,142	243,031	1,774,955
<b>Ingresos / egresos</b>							<b>1.03</b>
<b><u>Tasa interna de retorno -TIR-</u></b>							
Flujo neto de fondos	-112,608	39,658	49,018	58,860	68,980	98,573	
Factor de actualización 39.3050%	1.000000	0.717849	0.515308	0.369913	0.265542	0.190619	
<b>TIR 39.3050%</b>	<b>-112608</b>	<b>28468</b>	<b>25259</b>	<b>21773</b>	<b>18317</b>	<b>18790</b>	
<b><u>Período de recuperación de la inversión -PRI-</u></b>							
Valor actual neto -VAN-	112608	33,048	34,040	34,062	33,266	39,615	
Valor actual neto acumulado		33,048	67,088	101,150	134,416	174,031	
<b>Período de recuperación de la inversión:</b>		<b>PRI= 3 años, 4 meses y 4 días</b>					

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El valor actual neto se obtuvo de restar la suma de los flujos descontados a la inversión inicial del proyecto con un 20% de factor de actualización mínima aceptada, para el caso del proyecto se admite porque presenta un comportamiento positivo durante los cinco años proyectados. Según los cálculos realizados se estima que los flujos netos de efectivo actualizados al año cero ofrezcan un VAN de Q.39,615 positivo, esto cubre la TREMA y se genera un excedente de lo solicitado. La relación beneficio costo es el método utilizado para evaluar el proyecto a través de los ingresos y los costos, para ello se considerarán solamente los ingresos por venta y los egresos del período. Por

cada quetzal que el empresario invierta recuperará Q.1.03 por lo tanto se concluye que el proyecto es rentable.

Para el punto de equilibrio se obtuvo un porcentaje de ganancia marginal de 32.12%. Para que el proyecto recupere la inversión se necesita vender Q.441,506 y en unidades se necesitan vender 24,528 bandejas de embutidos en pichos.

### **3.8 IMPACTO SOCIAL**

El proyecto contribuirá en forma directa en la creación de empleos, brindará capacitaciones para elaborar productos de calidad con lo que se contribuye al desarrollo del Municipio, asimismo de forma indirecta en la comercialización del producto en dos municipios cercanos a San Antonio Suchitepéquez, lo que permitirá generar empleo y tener la oportunidad de consumir un producto accesible y de calidad. Además, servirá de iniciativa para que más pobladores se organicen en la búsqueda de alternativas de obtención de ingresos.

La creación de una cooperativa para la producción de embutidos en pinchos en el Municipio es positiva, debido a que la localidad no cuenta con una organización de este tipo, y con el uso adecuado de los recursos, se logrará obtener un crecimiento económico y social a sus integrantes.

**CAPÍTULO IV**  
**ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL**  
**PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EMBUTIDOS**

El capítulo tiene como principal objetivo determinar en conjunto las leyes, normas y reglamentos por lo que debe regirse el funcionamiento de la cooperativa, en la cual se diseñara la estructurar de organización de los productores para el proyecto de producción de embutidos en pinchos del municipio de San Antonio Suchitepéquez, así como evaluar la capacidad administrativa a desarrollar, los niveles jerárquicos de la organización de acuerdo con las disposiciones legales según el marco jurídico, aplicables en la república de Guatemala.

**4.1 JUSTIFICACIÓN**

Se plantea la creación de una cooperativa, la cual estará integrada por 20 asociados, quienes facilitaran la integración de los productores para obtener asesoría técnica para el cumplimiento de los objetivos; la cooperativa se registrá por las normas y leyes vigentes en el país. La realización y puesta en marcha del proyecto a través de la cooperativa brindara a los pobladores diversos beneficios, entre ellos; elevar su nivel de vida, crear nuevas fuentes de trabajo, abrir nuevos mercados y obtener facilidad de financiamiento.

**4.2 OBJETIVOS**

Con el desarrollo del proyecto se pretende alcanzar una serie de objetivos fundamentales para determinar la eficacia del mismo. A continuación se describe el objetivo general y los específicos.

#### 4.2.1 Generales

Incrementar la producción de embutidos a través de una propuesta viable y sostenible, que genere fuentes de empleo estables para aumentar los ingresos familiares que contribuyan a mejorar la calidad de vida en el Municipio.

#### 4.2.2 Específicos

- Promover la participación de la población para la creación de la cooperativa que desarrolle el proyecto para lograr un beneficio socioeconómico en el Municipio.
- Implementar un sistema de comercialización el mercado regional para la venta del producto.
- Implementar procedimientos y técnicas de producción óptimos para obtener mayores volúmenes y beneficios económicos.
- Crear fuentes de empleo para la población y generar desarrollo para el Municipio.

### **4.3 TIPO Y DENOMINACIÓN**

La organización será de tipo cooperativa y la propuesta para la denominación es “COOPERATIVA COSUCHI, R.L.”.

#### 4.3.1 Marco Jurídico

Para el buen funcionamiento de la organización, es necesario tomar en cuenta las normas legales que la regirán. Dentro de las normas internas que regularán a la cooperativa, está el artículo 7 de la ley de cooperativas, su creación se fundamentará legalmente en el Decreto número 82-78, Ley General de cooperativas y sus Reglamentos. Poseer personalidad jurídica propia y distinta a la de sus asociados al estar inscrita en el Registro de Cooperativas. Se deberá registrar en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) donde le proporcionarán un número de identificación tributaria (NIT) para quedar legalmente reconocida como ente tributario en el desarrollo económico.

#### 4.3.1.1 Normas internas

Está constituida por el conjunto de normas que regulan el buen funcionamiento interno de una organización, para el presente caso son: el acta de constitución de la cooperativa, reglamento interno de trabajo, manuales administrativos o de organización.

#### 4.3.1.2 Normas externas

Estas cooperativas se establecen en las bases de organización y cumplimiento de labores, basadas en algunos lineamientos fundamentales, tales como:

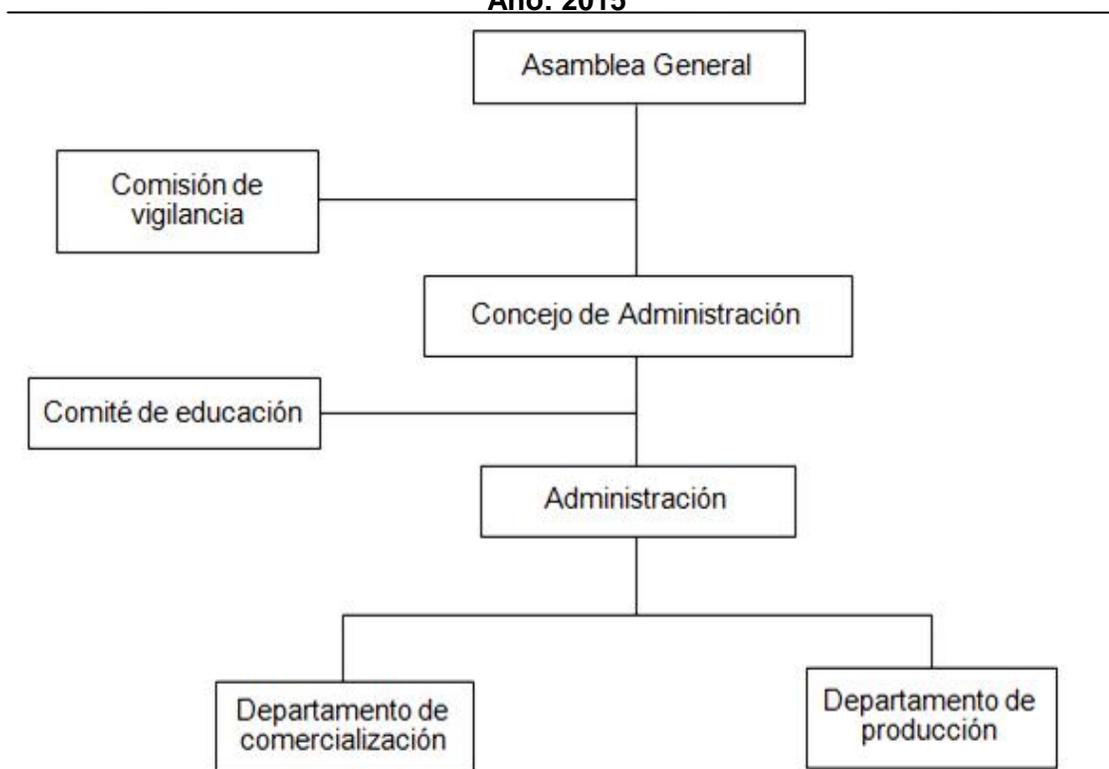
- ✓ Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 34, Derecho de Asociación.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Ley General de Cooperativas, Decreto número 82-78 del Acuerdo Gubernativo No. 7-79, capítulo II. Inscripción de Cooperativas artículos 19, 20, 21 y 22. Artículos 1 al 65.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala Decreto Numero 12-2002. Código Municipal artículos 4, 17, 18, 19, 53 inciso 75.
- ✓ Código de Trabajo, Decreto 14-41, del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 1, Derecho y Obligaciones de Patronos y Trabajadores, artículo 22, Contrato Individual de Trabajo, artículo 25. El tipo de contrato, artículo 88. Salario o Sueldo.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala, Ley de Aguinaldo, artículo 1. Decreto 76-78.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bono Incentivo – Sector Privado y sus Reformas, artículo 2. Decreto 78-89.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Capítulo I, Campo de Aplicación. Artículo 1 y 2. Decreto 26-92.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado, artículo 7, de las Exenciones Generales. Decreto 27-92.

- ✓ Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bonificación Anual (Bono 14), artículo 1 y 2. Decreto 42-9.

#### 4.4 ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

Para el desarrollo del proyecto de producción de embutidos en pinchos, en el Municipio de San Antonio, se propone la organización de una Cooperativa, ya que de esta forma se puede obtener personería jurídica y por medio de ello gestionar el financiamiento para el desarrollo del proyecto a cualquier institución financiera, nacional o internacional. A continuación, se presenta el organigrama funcional, propuesto para la cooperativa productora de embutidos.

**Gráfica 4**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de embutidos**  
**Organigrama funcional propuesto**  
**Año: 2015**

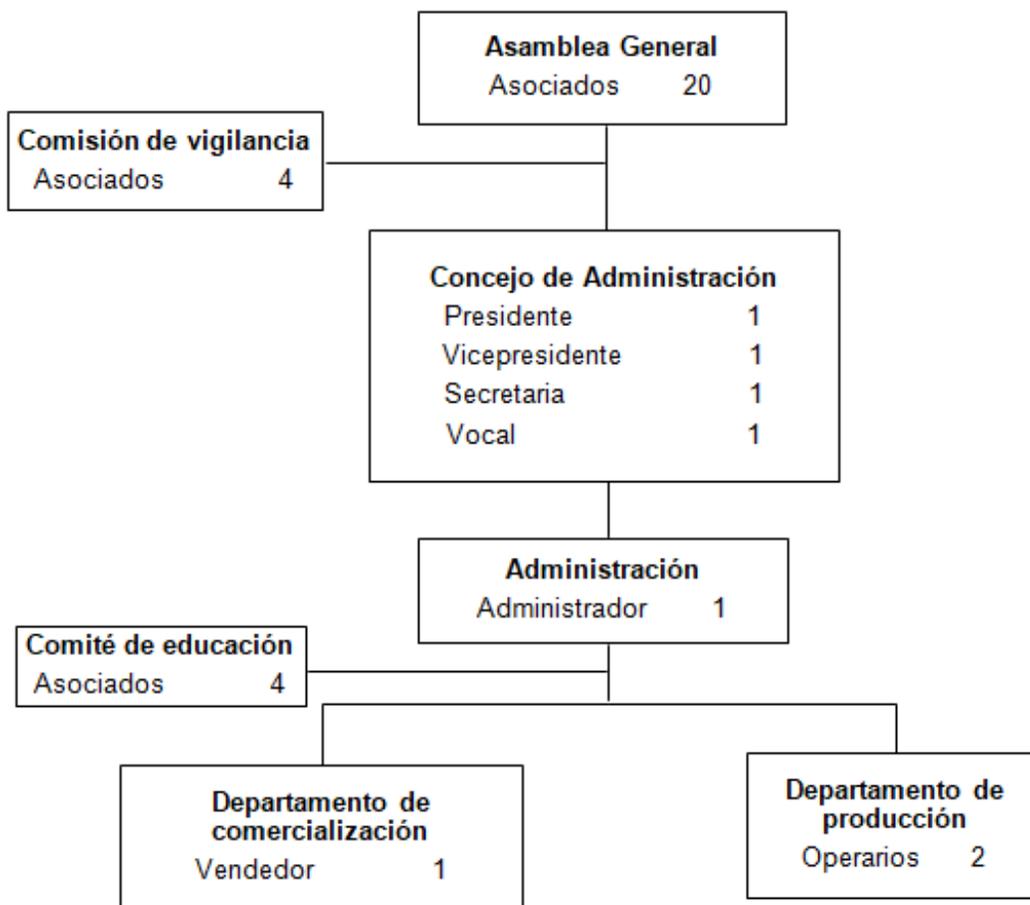


Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La estructura del organigrama inicia con asamblea general, quien delegara la responsabilidad y autoridad al concejo de administración y este a su vez al administrador, quien será la responsable de asignar las responsabilidades a las demás área.

A continuación, se presenta el se presenta el organigrama nominal, donde se ha propuesto la cantidad de personal que integrará cada una de las áreas de la cooperativa.

**Gráfica 5**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de embutidos**  
**Organigrama nominal propuesto**  
**Año: 2015**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

La máxima autoridad la tiene la asamblea general, quien delegara la responsabilidad y autoridad al concejo de administración. También se observa la cadena de mando donde fluyen las órdenes y la relación existente entre cada órgano representado a nivel estratégico con la gerencia general y una comisión de vigilancia, donde se asignara un administrador para la cooperativa. El nivel táctico está representado por el órgano de la producción, comercialización.

#### **4.5 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS**

Para establecer y verificar las actividades que deben llevar a cabo en cada uno de los departamentos establecidos en el organigrama, a continuación, se presenta una breve descripción de las funciones básicas de cada una de los órganos directivos y las unidades administrativas de la cooperativa.

- **Asamblea general**

Sus funciones se describen a continuación:

- ✓ Discutir y aprobar los estados financieros resultantes de las operaciones de la Cooperativa.
- ✓ Aplicar los resultados del informe de la administración y de la comisión de vigilancia.
- ✓ Elegir a los miembros titulares y suplentes del Concejo de Administración.
- ✓ Sancionar y remover, previa comprobación de causa, a los miembros del Concejo de Administración, Comisión de Vigilancia, y Comité de Educación.
- ✓ Acordar la afiliación de la cooperativa a organizaciones cooperativas de grado superior y elegir y remover a los delegados ante esas entidades.

- **Comisión de vigilancia**

Son atribuciones de la comisión de vigilancia, además de las que se señalen en los estatutos o por la asamblea general las siguientes:

- ✓ Practicar la realización de auditorías o instruir al concejo de administración que contrate servicios profesionales para ello, o solicitar este servicio al Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-.
- ✓ Revisar periódicamente los registros contables de la Cooperativa.
- ✓ Convocar a asamblea general ordinaria o extraordinaria, de conformidad con los estatutos, no lo haga el concejo de administración.
- ✓ Presentar a la asamblea general ordinaria el informe de las actividades.
- ✓ Velar por que se cumplan los acuerdos de la asamblea general del concejo de administración.

- **Concejo de administración**

Éste tendrá como funciones principales las siguientes:

- ✓ Planificar, dirigir, coordinar los programas de acuerdo a los objetivos y velar por el cumplimiento de los mismos.
- ✓ Gestionar las fuentes de recursos necesarios para el funcionamiento de la Cooperativa.
- ✓ Aprobar los presupuestos.
- ✓ Emitir y hacer las reformas internas pertinentes.
- ✓ Ejecutar las demás funciones y facultades que le corresponden de acuerdo a los estatutos internos y externos que rigen el funcionamiento de las cooperativas.

- **Comité de educación**

Dentro de las principales funciones se pueden mencionar:

- ✓ Incentivar la participación de los asociados en las distintas actividades productivas.

- ✓ Planificar capacitaciones para mejorar las técnicas y procesos productivos.
- ✓ Informar a los asociados sobre los planes y objetivos.
- ✓ Buscar cualquier tipo de asistencia técnica que ayuden a las cooperativas.

- **Administración**

Designada para la ejecución de las actividades administrativas derivadas de la producción de embutidos en pinchos, dentro de sus funciones se encuentra:

- ✓ Supervisar y controlar las áreas de producción, comercialización y servicios profesionales que tiene a su cargo.
- ✓ Velar por el eficiente funcionamiento administrativo de la Cooperativa.
- ✓ Crear la planificación correspondiente para el desarrollo de las actividades de la asamblea general, planes y programas administrativos.
- ✓ Delegar responsabilidades a la mano de obra familiar como asalariada.
- ✓ Aprobar compras de insumos y materia prima para la producción.

- **Producción**

Ésta es la encargada de la programación y ejecución del proceso productivo y actividades que demanda la producción de embutidos en pinchos, tiene como funciones asignadas las siguientes:

- ✓ Velar por la continuación de la producción, sin ningún retraso alguno para estar al día con los encargos.
- ✓ Encargada de supervisar el proceso productivo para garantizar que el producto cumpla con estándares de calidad establecidos.
- ✓ Mantener actualizada a la administración acerca de las distintas actividades productivas realizadas.

- ✓ Llevar un adecuado control de insumos e inventario del producto.

- **Comercialización**

Este departamento es el encargado de distribuir y comercializar el producto, dentro de las funciones propias de esta unidad se encuentran:

- ✓ Verificar los precios actuales de la competencia en otros mercados, en este caso son los productores de embutidos.
- ✓ Proponer precio de ventas que se adecuen a los precios del mercado
- ✓ Negociar directamente con los compradores y así establecer precios, métodos de entrega, formas de pago, etc.
- ✓ Brindar un servicio personalizado y de calidad a los clientes
- ✓ Confirmar con producción que el pedido del cliente se encuentra dentro del tiempo ofrecido.
- ✓ Buscar posibles clientes nuevos, para expandir la producción y el mercado de los embutidos.

#### **4.6 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO**

Permitirá a la Cooperativa desarrollar las actividades de forma ordenada, eficiente, eficaz y sistematizada con el objetivo de cumplir los objetivos previstos y obtener a los beneficios esperados.

##### **4.6.1 Planeación**

Marca el inicio del proceso administrativo, en esta fase se integra todas las unidades que participan en la organización, se lleva a cabo a través de la creación de la misión, visión, objetivos y estrategias de la Cooperativa, con el objetivo de alcanzar las metas propuestas y cumplir con las políticas que norman la conducta de cada órgano.

#### 4.6.1.1 Misión

Somos una cooperativa que promueve el desarrollo del municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, dedicada a la producción y comercialización de Embutidos en pinchos, que cuenta con un alto nivel de calidad para satisfacer las necesidades de los clientes.

#### 4.6.1.2 Visión

Ser la mejor cooperativa del departamento de Suchitepéquez y participar en el mercado internacional, para convertir nuestra organización en exportadores de Embutidos.

#### 4.6.1.3 Políticas

Son guías de carácter general, que indica el marco dentro del cual los empleados de la organización puedan tomar decisión, al utilizar su juicio e iniciativa en aspectos laborales.

Las políticas de la organización son las siguientes:

- Los asociados deberán respetar las decisiones que la Asamblea General considere.
- Los socios no podrán tener compromisos, ni actuar en nombre de la Cooperativa cuando no estén autorizados.
- Los asociados podrán tomar decisiones que ayuden al cumplimiento de los objetivos establecidos.

#### 4.6.2 Organización

A través de ella se establecerá la estructura necesaria para el funcionamiento de la Cooperativa, se asignaran los niveles de autoridad y responsabilidad, así como las funciones y obligaciones de cada puesto.

En el proyecto la estructura organizacional será lineal, la autoridad recae en los altos mandos y responsabilidad en los niveles bajo, es funcional debido a que permitirá a los miembros desempeñar mejor sus funciones.

Se elaborará un manual de organización, con el objetivo de registrar y transmitir en forma ordenada y sistemática la información de la empresa a través de la comunicación y coordinación, en los manuales organizacionales se especifican las diversas unidades orgánicas conforme a la Cooperativa y podrá observarse en el anexo número uno.

#### 4.6.3 Integración

Busca los recursos humanos, materiales y financieros para el desarrollo de las actividades de la organización, esta fase se llevará a cabo a través de determinar el personal necesario. Uno de los principios de la integración es tener a la persona idónea en el puesto idóneo, por tal razón se requiere colaboradores responsables y dedicados a sus actividades.

##### 4.6.3.1 Recurso humano

Es el factor principal para el buen funcionamiento de la Cooperativa, así como para realizar actividades productivas. La Cooperativa está conformada por 20 socios quienes desarrollaran el proyecto. En el área de producción, el personal se encargará de realizar actividades específicas.

##### 4.6.3.2 Recursos físicos

El proyecto de producción de embutidos en pinchos comprará un inmueble que funcionará como sede de la Cooperativa y a la vez como centro de producción. Además, el proyecto demandará herramientas, equipos, mobiliario y equipo, entre otros.

#### 4.6.4 Control

El área administrativa tendrá un control de forma escrita sobre los insumos, herramientas y equipos, así como las ventas y compras que se realicen, estos controles se llevarán a cabo de forma periódica, para verificar que todas las áreas que integran la Cooperativa realicen sus actividades de acuerdo a la planificación establecida.

Se verificará si los objetivos y resultados son los esperados, a través de evaluar el desempeño actual de los empleados y compararlos con los estándares establecidos y de realizar acciones correctivas para superar las anomalías. Es necesario establecer la ganancia mensual que se pueda obtener, para validar la tendencia que tiene el producto en el mercado, por lo tanto se conocerá el comportamiento de los precios, lo cual ayudara a la formulación del presupuesto de los próximos años.

## CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación efectuada en el municipio de San Antonio Suchitepéquez, se han encontrado algunas deficiencias socioeconómicas y productivas, las cuales se describen en las siguientes conclusiones.

1. La situación de fuentes de trabajo, inversión educativa, infraestructura, la falta de diversificación de los cultivos y la poca organización, limitan el desarrollo social y económico de la población del Municipio.
2. La actividad pecuaria en el Municipio tiene poca relevancia, las familias realizan está como una actividad complementaria, al trabajo salariado, artesanal o de servicios, no obstante, existen unidades productivas que, aunque no representan a una gran cantidad de población, le han dado importancia a esta actividad, logrando que empiece a incrementar su participación en el Municipio.
3. El uso de los suelos dedicados a áreas boscosas ha disminuido 26% en comparación al censo agropecuario del 2003, esto por el incremento de la población, el uso de la leña y la expansión de la frontera agrícola. No se cuenta con áreas protegidas y la contaminación de los ríos es sumamente elevada, esto en muchos casos ocasionada por el desarrollo de algunas actividades productivas y los pobladores que desconocen la práctica de controles ambientales adecuados.
4. El financiamiento en Guatemala cuenta con una estructura definida, así como con las disposiciones legales que lo regulen, no obstante, lo anterior no responden a las necesidades de los medianos y pequeños productores, pues

no considera las limitantes que estos tienen para acceder a algún tipo de crédito.

5. La deficiente capacidad de comercialización y organización empresarial de los productores, pecuarios, agrícolas y artesanales del Municipio, limita el aprovechamiento de mejores oportunidades y la introducción a nuevos mercados, lo cual incide en el desempleo y la migración de los pobladores
6. Los recursos naturales del Municipio presentan un aumento en el deterioro, la cobertura forestal se redujo a causa de la tala excesiva de árboles para la venta ilegal de madera, fuente de combustión, incremento de la población y del uso de las fronteras agrícolas; los ríos presentan altos niveles de contaminación, la población los convierte en botaderos clandestinos de basura por el escaso servicio de transporte de desechos sólidos y las aguas negras de la red de drenajes se encauzan de las zonas pobladas hacia los ríos..

## RECOMENDACIONES

Derivado a las conclusiones y para contribuir al desarrollo socioeconómico de los habitantes del Municipio, se presentan las siguientes recomendaciones.

1. Que el director financiero de la municipalidad, en conjunto con los Consejos Comunitarios de Desarrollo, gestionen a corto plazo con entidades públicas, como la Secretaría de Planificación y Programas de la Presidencia – SEGEPLAN –, empresas privadas, de carácter nacional o internacional, proyectos sostenibles que promuevan la inversión en actividades e infraestructura productiva, con la finalidad de generar fuentes de empleo para mejorar el nivel de vida de los habitantes y reducir el nivel de la pobreza.
2. Que el alcalde y el secretario municipal propicie la formación comités o cooperativas y soliciten asesoría técnica ante el ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA – para mejorar las características tecnológicas a nivel microfincas y fincas familiares con la finalidad de establecer nuevos procesos en sus actividades e incrementar la productividad del sector pecuario.
3. Que el administrador de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal –UGAM– gestione en coordinación con las autoridades educativas CONALFA, el apoyo de las instituciones y organizaciones privadas realicen campañas de concientización a las familias, especialmente del área rural a efecto de promover la educación forestal en la población, mediante capacitaciones por parte del MAGA y el INAB a docentes, y comunidades para brindar una información adecuada.

4. Que el director financiero de la municipalidad y las comunidades organizadas gestionen ante las entidades financieras como BANRURAL, promuevan los créditos con requerimientos accesibles, asimismo solicitar asesoría técnica al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP–, de esta forma utilizar la tecnología en forma adecuada para el desarrollo de la productividad en las actividades pecuarias en el Municipio.
5. Que el administrador de mercados municipales, en conjunto a la oficina municipal de planeación, oriente y capacite a los líderes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES– y los productores a que participen en las diferentes actividades productivas del Municipio, para organizarse en comités o cooperativas con la finalidad de formalizar la organización empresarial y buscar nuevos mercados a través de una eficiente comercialización.
6. Que el jefe de obras municipales y oficial de aguas y drenajes, incrementen el servicio de transporte de desechos sólidos de los hogares, asimismo en coordinación de la empresas privadas del Municipio crear una planta de tratamiento para evitar la contaminación de ríos y ante el Instituto Nacional de Bosques –INAB– y Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP–, la ampliación de programas de reforestación e implementar campañas de información sobre el uso de métodos de preservación del suelo y rotación de cultivos con el fin de reducir el crecimiento de las áreas agrícolas y contrarrestar la degradación de los recursos naturales del Municipio.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A. 2011. “Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades productivas y Propuestas de Inversión”. 4ta. Edición, Guatemala, Ediciones Renacer, 125 p.
- Bernal Torres, C.A. 2010. “Metodología de la Investigación Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales”. 3ra Edición, Bogotá D.C. Colombia, Pearson Educación de Colombia Ltda. 14 p.
- Cifuentes Medina, E. 2005. “La aventura de Investigar: el Plan y la Tesis”. 2da Edición, Guatemala, Magna Terra. 214 p.
- Duarte Cordón, J.C.2005. Apuntes de Elaboración y Evaluación de Proyectos”. Facultad de Ciencias Económicas –USAC-. 86 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). Lugares Poblados Censo 2002.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). Lugares Poblados Censo 1,994.
- Lira Briceño, P. 2009. “*Finanzas y Financiamiento*”. Perú, USAID, 1ra. Edición, 152 p.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Memoria de Labores Supervisión Educativa, Distrito Escolar No. 96-43, municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Año 2013 y 2014
- Monroy García, E.M. 2006. Tratamiento químico de cuatro especies de Bambú para su preservación, al utilizar ácido bórico –bórax- dicromato de sodio por el método de inmersión y baño caliente frío. Tesis Lic. Ing. Guatemala, USAC. Facultad de ingeniería. 99 p.
- NATARENO CRUZ, LUZ PILAR. “Monografías de San Antonio Suchitepéquez”, Tercera Edición 2010, Editora Educativa, Suchitepéquez, Guatemala 2010.
- Piloña Ortiz, G. A. 2015. Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. Novena edición, Guatemala. 80 p.
- Ramírez Caro, J. 2011. “Cómo diseñar una investigación”. Tipos de investigación 1ª Ed. Costa rica: 246 p.
- Sampieri, R.H. 2010. “Metodología de la Investigación”. Mcgraw-Hill/ Interamericana 5ta Edición, Distrito Federal, México, Editores, S.A. de C.V. 69 p.
- Saquimux, Genaro, 2015. “Guía sobre taller de muestreo estadístico”. s.n.t.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-. Plan de desarrollo del municipio de San Antonio Suchitepéquez, 2011-2025. 29 p.

- Red Financiera BAC-CREDOMATIC. 2008.” Libro Maestro para educación Financiera”. San José Costa Rica, 1ra. Edición. 122 p.
- RALPH S. POLIMENI, Contabilidad de costos. Editorial McGRAW-Hill, Santafé de Bogotá, tercera edición, 12 p.
- Perdomo Salguero, M.L: 2003. Contabilidad VI (Costos II). 6ta ed. Guatemala, Ediciones Contables y Administrativas. 177 p.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. Edición actualizada 2011. Curso de Finanzas III, 160 p.

**ANEXOS**

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>No. Anexo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Manual De Organización “Cooperativa Cosuchi, R.L.” San Antonio Suchitepéquez, Departamento Suchitepéquez Año: 2015	1
2	Realidad del sector pecuario en Guatemala Médico veterinario David Arnoldo Castillo Gutiérrez	13
3	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento Suchitepéquez, Proyecto: producción de embutidos, Inversión fija Año: 2015	15
4	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento Suchitepéquez, Proyecto: producción de embutidos, Inversión en capital de trabajo, Año: 2015 (primer mes)	16
5	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Crianza y engorde de ganado bovino, Estado de costo directo de mantenimiento de ganado bovino, Por tamaño de finca, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015	19
6	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de embutidos en pinchos Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año	20
7	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de embutidos en pinchos Estado de Resultados Proyectado, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año	22

**ANEXO 1**  
**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**“COOPERATIVA COSUCHI, R.L.”**  
**SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO SUCHITEPÉQUEZ**  
**AÑO: 2015**

# MANUAL DE ORGANIZACIÓN

2015



## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
<b>1 COOPERATIVA COSUCHI, RL.</b>	<b>1</b>
1.1 JUSTIFICACIÓN	1
1.2 MISIÓN	1
1.3 VISIÓN	1
1.4 OBJETIVOS	1
1.4.1 Objetivo general	2
1.4.2 Objetivos específicos	2
1.5 MARCO JURÍDICO	2
<b>2 MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>3</b>
2.1 CAMPO DE APLICACIÓN	3
<b>3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</b>	<b>4</b>
3.1 ORGANIGRAMA GENERAL	5
3.2 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	6
3.3 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS Y CARGOS	9

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Embutidos en pinchos. Organigrama funcional. Cooperativa COSUCHI, RL. Año: 2015.	5
2	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Embutidos en pinchos. Organigrama nominal. Cooperativa COSUCHI, RL. Año: 2015.	6

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de San Antonio Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Embutidos en pinchos. Codificación y manual organizacional de Puestos. Cooperativa COSUCHI, RL. Año: 2015.	10



## INTRODUCCIÓN

El presente manual tiene como objetivo primordial informar a la Asamblea General de la Cooperativa, Responsabilidad Limitada, del municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, que se plantea en el capítulo IV, acerca de la información detallada de las funciones, responsabilidades y aptitudes que deben poseer los miembros principales de los tres órganos directivos (Concejo de Administración, Comisión de Vigilancia y Comité de Educación) y el perfil del administrador y el encargado de la comercialización. Es necesario que se conozcan plenamente las actividades por realizar de los cargos y puestos anteriores, para lograr alcanzar los objetivos propuestos y definir plenamente las funciones de cada uno.

Se detalla en los perfiles de cada responsable la naturaleza del puesto o cargo, sus atribuciones, las relaciones de trabajo, el grado de autoridad, la educación mínima que debe tener, la experiencia en puestos similares, habilidades y destrezas, el salario a devengar y otras características que debe tener para el cumplimiento efectivo de sus funciones.

Adicional a lo anterior, se detalla la información organizacional de la cooperativa, su misión y visión y la legislación que debe cumplirse para operar dentro del marco de la ley.

Este manual deberá estar disponible en las oficinas centrales y distribuido a cada participante que acá se describe para realizar las consultas necesarias y para ser sujeto a evaluación, si así fuera necesario.



## **1 COOPERATIVA COSUCHI, R.L.**

A continuación, se presentan los aspectos más representativos del comité, entre los cuales se mencionan:

### **1.1 JUSTIFICACIÓN**

El presente manual surge como consecuencia de la creación de una cooperativa, se incluye la estructura del organigrama y las atribuciones de cada colaborador. Se regirá por las normas y leyes vigentes en el país, a través de la cooperativa brindara a los pobladores diversos beneficios, entre ellos; crear nuevas fuentes de trabajo, abrir nuevos mercados y obtener facilidad de financiamiento.

### **1.2 MISIÓN**

“Somos una cooperativa que promueve el desarrollo del municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, dedicada a la producción y comercialización de Embutidos en pinchos, que cuenta con un alto nivel de calidad para satisfacer las necesidades de los clientes.”

### **1.3 VISIÓN**

“Ser la mejor cooperativa del departamento de Suchitepéquez y participar en el mercado internacional, para convertir nuestra organización en exportadores de Embutidos.”

### **1.4 OBJETIVOS**

Es lo que se pretende alcanzar, mediante la implementación de la cooperativa, los objetivos se describen a continuación.

#### **1.4.1 Objetivo general**

Describir de manera efectiva las funciones, responsabilidades y atribuciones de cada cargo o puesto, para que los objetivos de la cooperativa puedan alcanzarse en el menor tiempo posible.

#### **1.4.2 Objetivos específicos**

- Diversificar las actividades productivas, para generar empleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes.
- Integrar y organizar a los nuevos productores, para realizar en conjunto las actividades de producción y comercialización de embutidos.
- Hacer eficientes y eficaces los recursos disponibles con la finalidad de obtener mayores ganancias.

### **1.5 MARCO JURÍDICO**

Se encuentra integrado y fundamentado por el conjunto de leyes de la República de Guatemala, vigentes y precisas al momento de la creación de la cooperativa, entre las que se encuentran:

- Constitución Política de la República de Guatemala, Artículos 34, 67 y 101, emitida por la Asamblea Nacional Constituyente de la República de Guatemala.
- Decreto 82-78 del Congreso de la República de Guatemala, Ley General de Cooperativas.
- Acuerdo Gubernativo 7-79, Reglamento de la Ley General de Cooperativas.
- Código de Trabajo Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 103, (salario mínimo) y Acuerdo Gubernativo No. 640-95, Artículo 1, (salarios mínimos para actividades agrícolas y no agrícolas).

- Decreto 6-91, Código Tributario, del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Actualización Tributaria Decreto ley 10-2012, del congreso de la República de Guatemala.
- Código Municipal, Decreto 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, artículo 18, (organización de vecinos) y 19, (autorización para la organización de vecinos).
- Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Decreto 295 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Acuerdo 97, artículo 2 (Protección relativa a accidentes).
- Acuerdo Gubernativo 625-2007, Organismo Ejecutivo, Ministerio de Trabajo y Prevención Social; Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas, No Agrícolas y de la Actividad Exportadora y de Maquila.
- Acuerdo Gubernativo 969-99, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Reglamento Para la Inocuidad de Alimentos.

## **2 MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

El presente manual contiene a detalle la información esencial de las actividades de tres cargos directivos y de dos puestos administrativos, esto con el fin de que los responsables de cada área tengan conocimiento de la importancia de sus actividades dentro de la cooperativa y cumplan a cabalidad todas sus funciones.

### **2.1 CAMPO DE APLICACIÓN**

El manual de organización propuesto será utilizado y aplicado únicamente dentro de las instalaciones de la Cooperativa COSUCHI, Responsabilidad Limitada, del municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de

Suchitepéquez. Dicho manual deberá ser conocido y entendido por cada puesto o cargo involucrado y su ejecución deberá ser conforme lo descrito.

### **3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

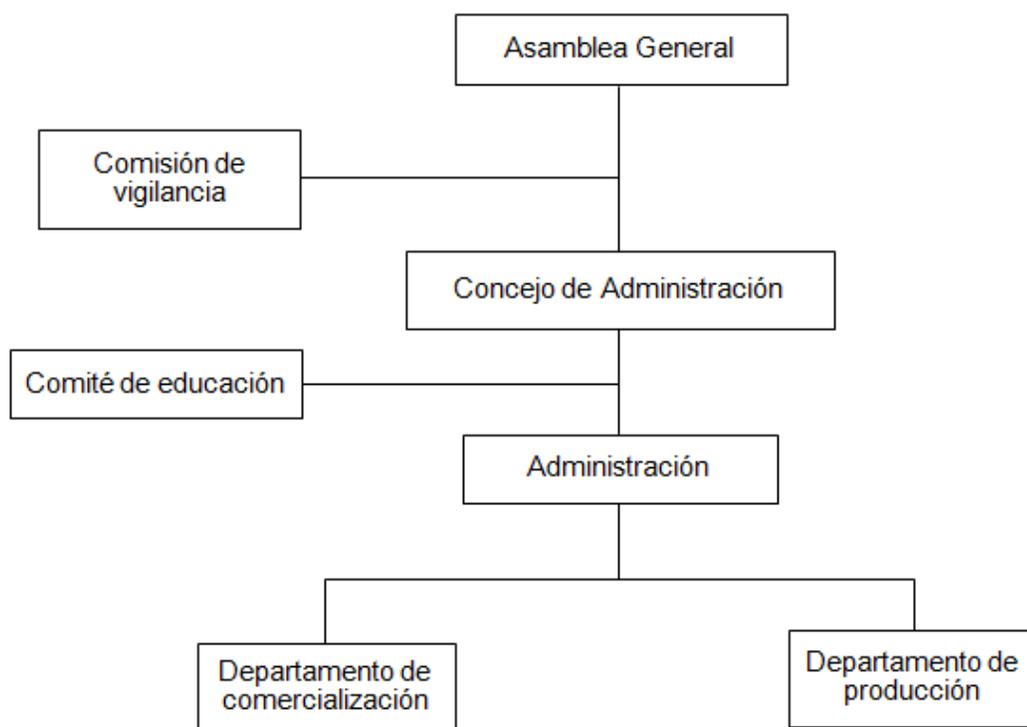
Es el marco formal de la organización donde se asignan los roles de cada integrante, funciones y responsabilidades que debe cumplir cada unidad administrativa, así también define el sistema de comunicación y autoridad en la organización, esta se divide en tres partes importantes como lo son: Complejidad, formalización y centralización, se formula la línea de autoridad, la división jerárquica y los actividades que tendrán los participantes, estará constituida por la Asamblea General quien será el órgano superior encargado de tomar las decisiones y gestionar los planes precisos para alcanzar los objetivos planteados; concejo administrativo, comité de vigilancia, administrador, comité de educación, producción y comercialización.

En la estructura administrativa se establecen los niveles jerárquicos y las funciones correspondientes a cada nivel, donde el sistema de la organización de la cooperativa se describe como funcional, el cual permite la división del trabajo a través de actividades, lo cual elimina la duplicidad de funciones y que el diseño organizacional se presenta gráficamente en un organigrama, en donde se definen claramente los niveles jerárquicos, relaciones de autoridad y responsabilidad de cada unidad de la cooperativa.

### 3.1 ORGANIGRAMA GENERAL

La organización de la cooperativa se distribuye de la siguiente manera.

**Gráfica 1**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de embutidos en pinchos**  
**Organigrama funcional**  
**Cooperativa COSUCHI, RL.**  
**Año: 2015**

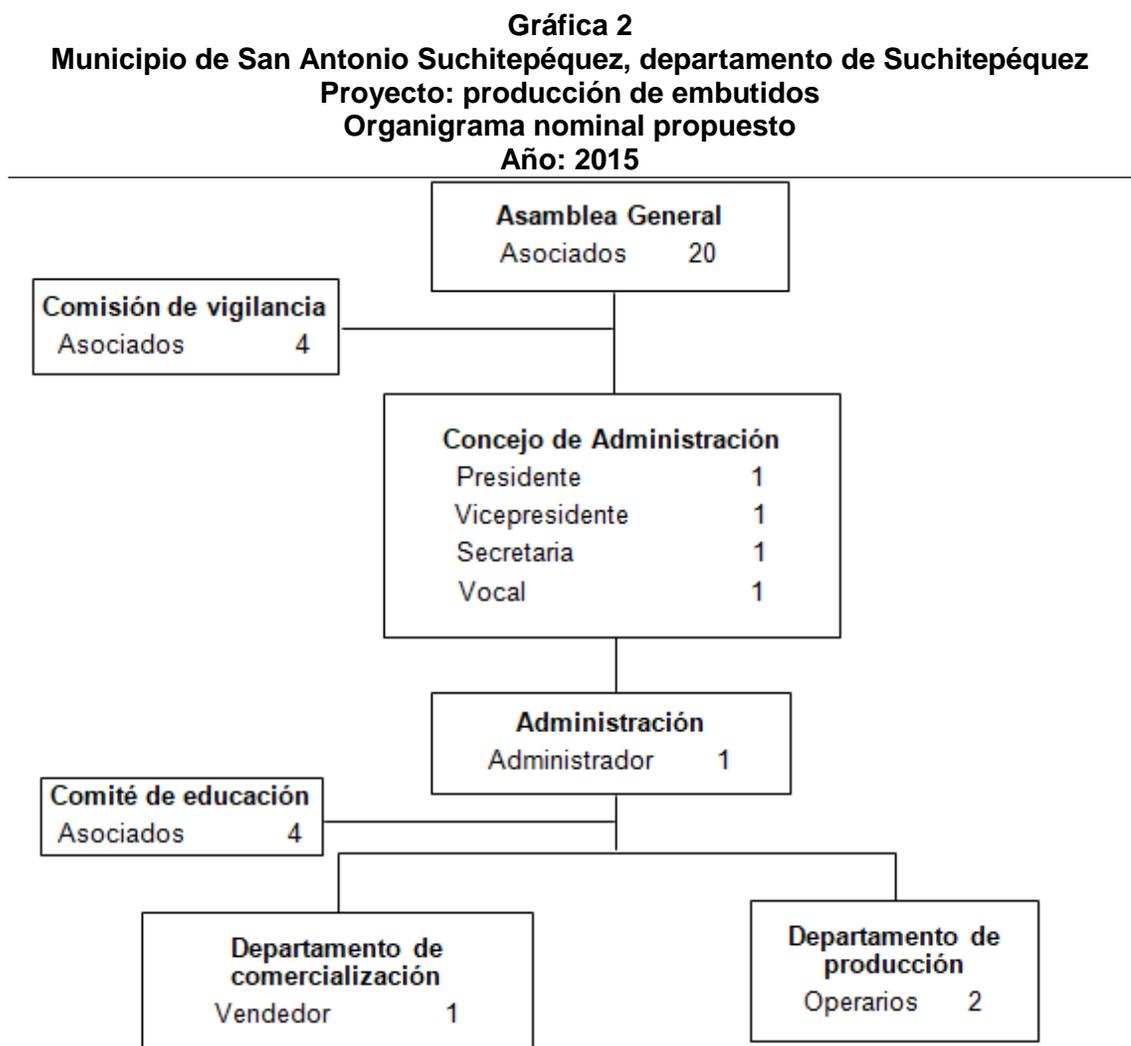


Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El nivel estratégico de la cooperativa lo integra la Asamblea General y el Concejo de Administración, con apoyo de la Comisión de Vigilancia y el Comité de Educación. Estos se encargan de la planificación estratégica y todo lo concerniente con los presupuestos y administración financiera. En el nivel táctico se encuentra la Administración, que se encarga de la supervisión, dirección y control de la cooperativa, con el apoyo de la Contabilidad externa y por último se

encuentra el nivel operativo que lo integra el departamento de producción y el de comercialización.

A continuación, se presenta el se presenta el organigrama nominal, donde se ha propuesto la cantidad de personal que integrara cada una de las áreas de la cooperativa.



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La máxima autoridad la tiene la asamblea general, quien delegara la responsabilidad y autoridad al concejo de administración. También se observa la

cadena de mando donde fluyen las órdenes y la relación existente entre cada órgano representado a nivel estratégico con la gerencia general y una comisión de vigilancia, donde se asignara un administrador para la cooperativa. El nivel táctico está representado por el órgano de la producción, comercialización.

### **3.2 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS**

Para establecer y verificar las actividades que deben llevar a cabo en cada uno de los departamentos establecidos en el organigrama, a continuación, se presenta una breve descripción de las funciones básicas de cada una de los órganos directivos y las unidades administrativas de la cooperativa.

- **Asamblea general**

Sus funciones se describen a continuación:

- ✓ Discutir y aprobar los estados financieros resultantes de las operaciones de la Cooperativa.
- ✓ Aplicar los resultados del informe de la administración y de la comisión de vigilancia.
- ✓ Elegir a los miembros titulares y suplentes del Concejo de Administración.
- ✓ Sancionar y remover, previa comprobación de causa, a los miembros del Concejo de Administración, Comisión de Vigilancia, y Comité de Educación.
- ✓ Acordar la afiliación de la cooperativa a organizaciones cooperativas de grado superior y elegir y remover a los delegados ante esas entidades.

- **Comisión de vigilancia**

Son atribuciones de la comisión de vigilancia, además de las que se señalen en los estatutos o por la asamblea general las siguientes:

- ✓ Practicar la realización de auditorías o instruir al concejo de administración que contrate servicios profesionales para ello, o solicitar este servicio al Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-.
- ✓ Revisar periódicamente los registros contables de la Cooperativa.
- ✓ Convocar a asamblea general ordinaria o extraordinaria, cuando de conformidad con los estatutos, no lo haga el concejo de administración.
- ✓ Presentar a la asamblea general ordinaria el informe de las actividades.
- ✓ Velar por que se cumplan los acuerdos de la asamblea general del concejo de administración.

- **Concejo de administración**

Éste tendrá como funciones principales las siguientes:

- ✓ Planificar, dirigir, coordinar los programas de acuerdo a los objetivos y velar por el cumplimiento de los mismos.
- ✓ Gestionar las fuentes de recursos necesarios para el funcionamiento de la Cooperativa.
- ✓ Aprobar los presupuestos.
- ✓ Emitir y hacer las reformas internas pertinentes.
- ✓ Ejecutar las demás funciones y facultades que le corresponden de acuerdo a los estatutos internos y externos que rigen el funcionamiento de las cooperativas.

- **Comité de educación**

Dentro de las principales funciones se pueden mencionar:

- ✓ Incentivar la participación de los asociados en las distintas actividades productivas.

- ✓ Planificar capacitaciones para mejorar las técnicas y procesos productivos.
- ✓ Informar a los asociados sobre los planes y objetivos.
- ✓ Buscar cualquier tipo de asistencia técnica que ayuden a las cooperativas.

- **Administración**

Designada para la ejecución de las actividades administrativas derivadas de la producción de embutidos en pinchos, dentro de sus funciones se encuentra:

- ✓ Supervisar y controlar las áreas de producción, comercialización y servicios profesionales que tiene a su cargo.
- ✓ Velar por el eficiente funcionamiento administrativo de la Cooperativa.
- ✓ Crear la planificación correspondiente para el desarrollo de las actividades de la asamblea general, planes y programas administrativos.
- ✓ Delegar responsabilidades a la mano de obra familiar como asalariada.
- ✓ Aprobar compras de insumos y materia prima para la producción.

- **Producción**

Ésta es la encargada de la programación y ejecución del proceso productivo y actividades que demanda la producción de embutidos en pinchos, tiene como funciones asignadas las siguientes:

- ✓ Velar por la continuación de la producción, sin ningún retraso alguno para estar al día con los encargos.
- ✓ Encargada de supervisar el proceso productivo para garantizar que el producto cumpla con estándares de calidad establecidos.
- ✓ Mantener actualizada a la administración acerca de las distintas actividades productivas realizadas.

- ✓ Llevar un adecuado control de insumos e inventario del producto.

- **Comercialización**

Este departamento es el encargado de distribuir y comercializar el producto, dentro de las funciones propias de esta unidad se encuentran:

- ✓ Verificar los precios actuales de la competencia en otros mercados, en este caso son los productores de embutidos.
- ✓ Proponer precio de ventas que se adecuen a los precios del mercado
- ✓ Negociar directamente con los compradores y así establecer precios, métodos de entrega, formas de pago, etc.
- ✓ Brindar un servicio personalizado y de calidad a los clientes
- ✓ Confirmar con producción que el pedido del cliente se encuentra dentro del tiempo ofrecido.
- ✓ Buscar posibles clientes nuevos, para expandir la producción y el mercado de los embutidos.

### **3.3 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS Y CARGOS**

En este apartado se detalla las atribuciones, las relaciones de trabajo, el grado de autoridad, la educación mínima que debe tener, la experiencia en puestos similares, habilidades y destrezas, el salario a devengar (esto aplica únicamente para los puestos administrativos) y otras características que deben poseer para el efectivo cumplimiento de sus funciones. Para su mejor entendimiento e identificación se codificaron los puestos como se muestran en la siguiente tabla.

**Tabla 1**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de embutidos en pinchos**  
**Codificación y manual organizacional de cargos**  
**Cooperativa COSUCHI, R.L.**  
**Año: 2015**

<b>Orden</b>	<b>Puesto</b>	<b>Código</b>
1	Presidente Concejo de Administración	SAS-1
2	Jefe Comisión de Vigilancia	SAS-2
3	Jefe Comité de Educación	SAS-3
4	Administrador	SAS-4
5	Encargado de Comercialización	SAS-5
6	Encargado de Producción	SAS-6

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.



COOPERATIVA COSUCHI, RL.		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Hoja 1 /2
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	Elaborado por: Luis Torres	Código SAS-1	Fecha elaboración: octubre 2015
<b>I IDENTIFICACIÓN</b>			
1.1 Nombre del cargo	<b>Presidente Concejo de Administración</b>		
1.2 Órgano directivo	Concejo de Administración		
1.3 Inmediato Superior	ninguno		
1.4 Subalternos	Vicepresidente, secretaria y vocal.		
<b>II DESCRIPCIÓN</b>			
<b>2.1 Naturaleza del cargo:</b>			
<p>Este puesto tiene carácter ejecutivo y administrativo, consiste en la realización de informes a la Asamblea General y dirigir las reuniones del Concejo de Administración. Por su naturaleza administrativa, es el responsable del control de toda la organización y no devengará ningún salario. Tendrá la representación de la cooperativa y velará por el cumplimiento de los objetivos de acuerdo a su período de vigencia.</p>			
<b>2.2 Atribuciones</b>			
<p>La principal de sus atribuciones es la planificación y el cumplimiento del proceso administrativo; con la ayuda del Administrador, se encargan de la elaboración de presupuestos, el control de ingresos y egresos, aplicar los requerimientos establecidos por la Asamblea General y verificar su cumplimiento; además coordina y participa en las actividades de capacitación propuestas por el Comité de Educación.</p>			
<b>2.3 Relaciones de trabajo</b>			
<p>Mantendrá reuniones con la Asamblea General, para actualización de resultados de ingresos y egresos. Su relación también se diversificará hacia la Comisión de Vigilancia, el Comité de Educación y el Administrador. No tendrá participación de manera externa, para eso lo representará el Administrador.</p>			
<b>2.4 Autoridad</b>			
<p>Posee la autoridad máxima dentro de la cooperativa; sus decisiones únicamente podrán ser objetadas por la Asamblea General.</p>			



COOPERATIVA COSUCHI, RL.		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Hoja 2/2
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	Elaborado por: Luis Torres	Código SAS-1	Fecha elaboración: octubre 2015
<b>III ESPECIFICACIÓN</b>			
<b>3.1 Educación</b> Deberá haber finalizado el nivel diversificado, con especialización en el área de procesamiento de carnes y embutidos, conocimientos básicos de administración.			
<b>3.2 Experiencia</b> Experiencia en el manejo una empresa o finca como mínimo de un año; además de contar con conocimiento de manejo de personal y manejo de efectivo.			
<b>3.3 Habilidades y destrezas</b> Capacidad analítica, excelentes relaciones interpersonales, trabajo en equipo y habilidad de trabajar bajo presión.			
<b>3.4 Otras</b> Ser residente o vivir en el área cercana al municipio de San Antonio Suchitepéquez.			
<b>3.5 Salario</b> La remuneración para el Presidente Concejo de Administración será por medio del pago de dietas que corresponde a 3% anual de la inversión total.			



COOPERATIVA COSUCHI, RL.		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Hoja 1/2
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	Elaborado por: Luis Torres	Código SAS-2	Fecha elaboración: octubre 2015
<b>I IDENTIFICACIÓN</b>			
1.1 Nombre del cargo	<b>Jefe Comisión de vigilancia</b>		
1.2 Órgano directivo	Comisión de Vigilancia		
1.3 Inmediato Superior	Coordinador de la asamblea general		
1.4 Subalternos	Miembros de la comisión		
<b>II DESCRIPCIÓN</b>			
<b>2.1 Naturaleza del cargo:</b>			
<p>Tiene una naturaleza ejecutiva, será el apoyo principal del Concejo de Administración, asistiéndolos en la ardua tarea del control exhaustivo de los fondos de la cooperativa y la evaluación de los puestos para que cada uno cumpla con sus responsabilidades específicas. Realizará tareas de auditoría de fondos y funciones. Al desempeñar este cargo no devengará ningún tipo de salario.</p>			
<b>2.2 Atribuciones</b>			
<p>Entre sus principales funciones es la elaboración de informes a la Asamblea General del control de ventas y gastos, revisión de presupuestos y los registros contables de la cooperativa, elaboración de evaluaciones para los puestos administrativos e informar acerca de los resultados obtenidos para establecer la continuidad de la persona en el puesto evaluado.</p>			
<b>2.3 Relaciones de trabajo</b>			
<p>Tendrá relación directa con la Asamblea General y trabajará en conjunto con el Concejo de Administración para la elaboración de informes contables y los resultados obtenidos en el periodo fiscal.</p>			



COOPERATIVA COSUCHI, RL.		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Hoja 2/2
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	Elaborado por: Luis Torres	Código SAS-2	Fecha elaboración: octubre 2015
<p><b>2.4 Autoridad</b></p> <p>Su autoridad se especificará únicamente dentro de la comisión y se delegará a otras áreas de acuerdo lo establezca la Asamblea General.</p> <p><b>III ESPECIFICACIÓN</b></p> <p><b>3.1 Educación</b></p> <p>El Jefe de la Comisión de Vigilancia deberá tener como mínimo finalizados sus estudios a nivel diversificado, con el título de Perito Contador.</p> <p><b>3.2 Experiencia</b></p> <p>Deberá tener experiencia de un año en aspectos contables y en la elaboración y revisión de presupuestos.</p> <p><b>3.3 Habilidades y destrezas</b></p> <p>Capacidad de análisis, habilidad numérica y facilidad de trabajo en equipo.</p> <p><b>3.4 Otras</b></p> <p>Ser residente o vivir en el área cercana al municipio de San Antonio Suchitepéquez.</p> <p><b>3.5 Salario</b></p> <p>La remuneración para del Jefe Comisión de vigilancia se asigna por medio del pago de dietas que corresponde a 3% anual de la inversión total.</p>			



COOPERATIVA COSUCHI, RL.		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Hoja 1/2
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	Elaborado por: Luis Torres	Código SAS-3	Fecha elaboración: octubre 2015
<b>I IDENTIFICACIÓN</b>			
<b>1.1 Nombre del cargo</b>	<b>Jefe Comité de Educación</b>		
<b>1.2 Órgano directivo</b>	Comité de Educación		
<b>1.3 Inmediato Superior</b>	Vicepresidente		
<b>1.4 Subalternos</b>	Miembros del comité		
<b>II DESCRIPCIÓN</b>			
<b>2.1 Naturaleza del cargo:</b>			
Tiene una naturaleza ejecutiva, es el responsable del área educativa de la cooperativa; además del área de comunicación, en la cual deberá transmitir las disposiciones, normativos e información importante que acuerdo al Concejo de Administración, al administrador y a nivel operativo, para que la organización trabaje conforme las disposiciones emitidas y se alcancen los objetivos. Al desempeñar este cargo no devengará ningún tipo de salario.			
<b>2.2 Atribuciones</b>			
Elaborar y distribuir el material didáctico que se considere necesario para conocimiento de la administración, planificar y ejecutar campañas de capacitación para los miembros de la Asamblea General y demás miembros de la cooperativa para actualizar sus conocimientos y mejorar progresivamente los resultados de la organización, supervisar el trabajo de los puestos administrativos para actualizar los procedimientos correspondientes a su departamento y realizar evaluaciones para determinar el conocimiento general y específico de cada trabajador.			



COOPERATIVA COSUCHI, RL.		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Hoja 2/2
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>	<b>Elaborado por: Luis Torres</b>	<b>Código SAS-3</b>	<b>Fecha elaboración: octubre 2015</b>
<b>2.3 Relaciones de trabajo</b> El jefe del Comité de Educación deberá tener reuniones de trabajo con el Concejo de Administración para determinar los programas necesario que deberán poner en marcha para capacitar al personal. También deberá estar en contacto directo con el personal de apoyo en el comité.			
<b>2.4 Autoridad</b> Tendrá toda la autoridad en el Comité de Educación y saldrá de su jurisdicción si el Concejo de Administración lo considera conveniente.			
<b>III ESPECIFICACIÓN</b>			
<b>3.1 Educación</b> Deberá tener el título de nivel medio de Maestro en Educación Primaria o diversificado de preferencia, con conocimientos específicos en procesamiento de carnes y embutidos.			
<b>3.2 Experiencia</b> Experiencia mínima de un año en el área educativa, capacitaciones, específicamente en el trato directo con personas.			
<b>3.3 Habilidades y destrezas</b> Trabajo en equipo, capacidad de análisis y creatividad al desarrollar exposiciones magistrales, inducción en procesos.			
<b>3.4 Otras</b> Ser residente o vivir en el área cercana al municipio de San Antonio Suchitepéquez.			
<b>3.5 Salario</b> La remuneración para del jefe comité de educación se asigna por medio del pago de dietas que corresponde a 3% anual de la inversión total.			



COOPERATIVA COSUCHI, RL.		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Hoja 1/2
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	Elaborado por: Luis Torres	Código SAS-4	Fecha elaboración: octubre 2015
<b>I IDENTIFICACIÓN</b>			
<b>1.1 Nombre del cargo</b>	<b>Administrador</b>		
<b>1.2 Ubicación administrativa</b>	Administración		
<b>1.3 Inmediato Superior</b>	Presidente y vicepresidente		
<b>1.4 Subalternos</b>	Departamento de producción y Comercialización		
<b>II DESCRIPCIÓN</b>			
<b>2.1 Naturaleza del cargo:</b>			
Es un puesto de naturaleza gerencial, con el objetivo de controlar todas las unidades de la cooperativa, dirigir al personal y supervisar todas las actividades de producción y comercialización. Es responsable directo del área financiera y de la correcta aplicación de todos los procesos administrativos.			
<b>2.2 Atribuciones</b>			
Planificar en conjunto con el concejo de administración, organizar las actividades planificadas para cada día de trabajo, dirigir y supervisar las actividades de los colaboradores, elaboración de los presupuestos anuales y presentación de informes a la asamblea general cada fin de período fiscal para mostrar resultados de ingresos y egresos, cumplimiento de objetivos y avances para el cumplimiento de la visión empresarial.			



COOPERATIVA COSUCHI, RL.		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Hoja 2/2
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>	<b>Elaborado por: Luis Torres</b>	<b>Código SAS-4</b>	<b>Fecha elaboración: octubre 2015</b>
<b>2.3 Relaciones de trabajo</b> El administrador tiene comunicación directa con el concejo de administración, con el comité de educación, con la comisión de vigilancia y con sus subalternos.			
<b>2.4 Autoridad</b> Posee la autoridad y la toma de decisiones que el concejo de administración delegue sobre él.			
<b>III ESPECIFICACIÓN</b>			
<b>3.1 Educación</b> El administrador deberá tener título de nivel medio, segundo año de administración y conocimientos administrativos en manejo de personal.			
<b>3.2 Experiencia</b> Tener experiencia en la rama de procesamiento de carnes y embutidos, excelentes relaciones personales y manejo de personal.			
<b>3.3 Habilidades y destrezas</b> Trabajo en equipo, liderazgo y conocimiento en aspectos de procesamiento de carnes y embutidos.			
<b>3.4 Otras</b> Ser residente o vivir en el área cercana al municipio de San Antonio Suchitepéquez.			
<b>3.5 Salario</b> El administrador percibirá un ingreso mensual son Q. 2,800.00, bonificación por incentivo de Q. 3,000.00 más prestaciones laborales.			



COOPERATIVA COSUCHI, RL.		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Hoja 1/2
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	Elaborado por: Luis Torres	Código SAS-5	Fecha elaboración: octubre 2015
<b>I IDENTIFICACIÓN</b>			
1.1 Nombre del cargo	<b>Encargado de Comercialización</b>		
1.2 Ubicación administrativa	Comercialización		
1.3 Inmediato Superior	Jefe de administración		
1.4 Subalternos	Ninguno		
<b>II DESCRIPCIÓN</b>			
<b>2.1 Naturaleza del cargo:</b>			
<p>Su naturaleza es administrativa, su función consiste en desarrollar e implementar las diversas estrategias necesarias para dar a conocer el producto en el municipio de San Antonio Suchitepéquez y el resto de municipios del departamento de Suchitepéquez y sus alrededores; además tendrá a su cargo la creación de relaciones con los distribuidores o detallistas para posicionar el producto en el mejor tiempo posible y cumplir las metas por ventas presupuestadas.</p>			
<b>2.2 Atribuciones</b>			
<p>Trabajar en conjunto con el administrador para desarrollar e implementar las estrategias necesarias para la distribución de embutidos en pinchos, de acuerdo al análisis de gustos y preferencias de los consumidores en los lugares seleccionados, verificar los precios de la competencia y hacer llegar informes al respecto al superior inmediato, buscar nuevos clientes en el área designada para ampliar el mercado de distribución del producto, elaborar informes de ventas cada mes para control interno.</p>			
<b>2.3 Relaciones de trabajo</b>			
<p>Tendrá relación directa con el administrador y contacto directo con los clientes, que en este caso son los detallistas.</p>			



COOPERATIVA COSUCHI, RL.		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Hoja 2/2
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	Elaborado por: Luis Torres	Código SAS-5	Fecha elaboración: octubre 2015
<b>2.4 Autoridad</b> El encargado de Comercialización no posee ningún tipo de autoridad a menos que el administrador considere lo contrario.			
<b>III ESPECIFICACIÓN</b>			
<b>3.1 Educación</b> Deberá tener título de nivel medio, primer año de administración y conocimiento en manejo de personal.			
<b>3.2 Experiencia</b> Excelentes relaciones interpersonales, experiencia de un año en ventas y experiencia en manejo de efectivo.			
<b>3.3 Habilidades y destrezas</b> Servicio al cliente, trabajo en equipo y conocimiento en aspectos procesamiento de carnes y embutidos.			
<b>3.4 Otras</b> Ser residente o vivir en el área cercana al municipio de San Antonio Suchitepéquez.			
<b>3.5 Salario</b> El administrador percibirá un ingreso mensual son Q. 2,797.00, bonificación por incentivo de Q. 3,000.00 más prestaciones laborales.			



COOPERATIVA COSUCHI, RL.		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Hoja 1/2
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	Elaborado por: Luis Torres	Código SAS-6	Fecha elaboración: octubre 2015
<b>I IDENTIFICACIÓN</b>			
1.1 Nombre del cargo	Encargado de Producción		
1.2 Ubicación administrativa	Producción		
1.3 Inmediato Superior	Jefe administración		
1.4 Subalternos	ninguno		
<b>II DESCRIPCIÓN</b>			
<b>2.1 Naturaleza del cargo:</b>			
<p>Su naturaleza es velar por los procesos productivos, su función consiste en desarrollar e implementar las diversas estrategias necesarias para generar la producción estimada. Delegar funciones a los colaboradores para asegurar el proceso de producción, coordinación constante con los proveedores para minimizar el costo y tiempo del proceso; apoyar al área comercial, estando en contacto con los mayoristas para informar sobre las buenas prácticas en el sistema de producción y así cumplir, y satisfacer las expectativas. Además de apoyar a la gerencia en la selección de personal y en el desarrollo del presupuesto del área.</p>			
<b>2.2 Atribuciones</b>			
<p>Trabajar en conjunto con el administrador y comercial para desarrollar e implementar las estrategias necesarias para la distribución y producción de embutidos en pinchos. Coordinar con el administrador para la selección del personal, adquisición de materiales y mantenimiento de los equipos, gestionar todas las actividades competentes para el desarrollo correcto de todas las actividades de producción.</p>			
<b>2.3 Relaciones de trabajo</b>			
<p>Tendrá relación directa con el administrador y el departamento de comercial.</p>			



COOPERATIVA COSUCHI, RL.		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Hoja 2/2
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	Elaborado por: Luis Torres	Código SAS-6	Fecha elaboración: octubre 2015
<b>2.4 Autoridad</b> El encargado de producción no posee ningún tipo de autoridad a menos que el administrador considere lo contrario.			
<b>III ESPECIFICACIÓN</b>			
<b>3.1 Educación</b> Deberá tener título de nivel medio, primer año de administración, conocimiento en manipulación de alimentos y manejo higiénico en el proceso de elaboración de los alimentos.			
<b>3.2 Experiencia</b> Excelentes relaciones interpersonales, experiencia de un año en producción de alimentos.			
<b>3.3 Habilidades y destrezas</b> Trabajo en equipo y conocimiento en aspectos procesamiento de carnes y embutidos.			
<b>3.4 Otras</b> Ser residente o vivir en el área cercana al municipio de San Antonio Suchitepéquez.			
<b>3.5 Salario</b> El encargado de producción percibirá un ingreso mensual de Q. 4,992.00 más prestaciones laborales.			

**Anexo 2**  
**Realidad del sector pecuario en Guatemala**  
**Médico veterinario David Arnoldo Castillo Gutiérrez**  
**Consumo per cápita de la carne de cerdo**

Actualidad veterinaria  
abr 12

## La realidad del sector pecuario en Guatemala

Escrito por Redacción 3



En Guatemala existen actualmente cinco grandes clases de explotación de recursos animales para consumo local y exportación, pollo de engorde, aves de postura, porcinos, bovinos de leche y bovinos de carne. En los últimos años, Guatemala en todos los sectores ha invertido mucho en mejoramiento genético y tecnológico para lograr tener mejores productos y más competitivos, que llenen los requerimientos de mercado para los productos de origen animal. Muchos de estos productos y servicios provienen de países altamente competitivos y avanzados de la Comunidad Europea y/o Norte América.

Huevos, cerdos y pollo de engorde se producen en explotaciones semi o altamente tecnificadas en un 85%, distribuidas en su mayoría en la parte centro occidente del país, el otro 15% es producido en explotaciones

familiares o de traspatio a nivel nacional. El sector ganadero de carne produce en explotaciones extensivas en su mayoría en la parte norte y oriente del país.

El 2016 es un año que ha marcado un incremento en los costos de producción y por ende el aumento de los precios de mercado de los productos llegados al consumidor final. El contrabando de productos tanto vivos como terminados ha mermado considerablemente el sector pecuario guatemalteco, en especial la costa sur del país, en donde a diario ingresan animales y productos que han sustituido los productos nacionales en un 90% (huevos, pollo y cerdos) cuyos costos a nivel de mercado son inferiores hasta en un 25% a los costos de producción en Guatemala. Todo ello resulta en un abaratamiento de los productos al intermediario, mas no al consumidor final, por lo que los distribuidores obtienen mayores ganancias y no adquieren más producto nacional. Mientras tanto en el sector ganadero nacional se refleja a la inversa, los productores ven como una oportunidad el incremento de los precios de la carne bovina en los vecinos países trasladando sus productos, lo que provoca un encarecimiento de la carne de res en los mercados nacionales.

Guatemala a nivel centroamericano ocupa según estudios, el primer lugar en consumo de carne de pollo con alrededor de 35 kg *per capita* y el último en consumo de carne de res con menos de 4 kg *per capita* al año, la carne de cerdo se sitúa en los niveles intermedios, con un aumento de 3,3 a 5 kg *per capita* en los últimos años, ligado mucho a sustituir en el consumidor final la carne de res por carne de cerdo. El consumo de leche oscila alrededor de 62 litros *per capita* al año. En el caso del huevo el consumo es alrededor de 160 huevos *per capita* al año.

La producción de carne de aves, cerdos y bovinos compite por calidad en mercados abiertos a nivel centroamericano y estadounidense, lográndose un incremento en las exportaciones a donde los requerimientos lo permitan. En el caso de la carne de cerdo para otros mercados existe cierto grado de restricciones a nivel zoonosanitario como el caso de la Peste Porcina Clásica en el que se trabaja con la iniciativa privada para poder abrir exportaciones a mercados asiáticos y europeos.

Guatemala con sus 108,890 kilómetros cuadrados, dos estaciones marcadas y gran variedad de microclimas sigue ofreciendo un amplio potencial para la explotación pecuaria intensiva y de alta calidad.



*David Arnoldo Castillo Gutiérrez*  
*Médico Veterinario*

**Anexo 3**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de embutidos**  
**Inversión fija**  
**Año: 2015**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.	Valor neto Q.
<b>Tangible</b>				<b>63,890</b>	
<b>Instalaciones</b>				<b>25,000</b>	25,000
Local con bodega	Unidad	1	25,000	25,000	
<b>Equipo</b>				<b>8,000</b>	8,000
Molino para carne	Unidad	1	2,000	2,000	
Embutidora	Unidad	1	3,000	3,000	
Refrigerador	Unidad	1	3,000	3,000	
<b>Mobiliario</b>				<b>3,540</b>	3,540
Mesas	Unidad	2	800	1,600	
Sillas plásticas	Unidad	2	20	40	
Balanza	Unidad	1	350	350	
Estanterías	Unidad	5	200	1,000	
Reloj	Unidad	1	25	25	
Escritorio	Unidad	1	225	225	
Silla secretarial	Unidad	1	300	300	
<b>Equipo de computación</b>				<b>2,350</b>	2,350
Computadora	Unidad	1	2,000	2,000	
Impresora	Unidad	1	350	350	
<b>Vehículos</b>				<b>25,000</b>	25,000
Pick up	Unidad	1	25,000	25,000	
<b>Intangible</b>				<b>5,000</b>	
<b>Gastos de organización</b>				<b>5,000</b>	5,000
Gastos de organización			5,000	5,000	
<b>Total inversión fija</b>				<b>68,890</b>	<b>68,890</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La inversión fija asciende a Q.68,890 se integra por los activos tangibles conformados por el mobiliario y equipo, equipo de computación, vehículos y los activos intangibles que se conforman por los gastos de organización. Los cuales son necesarios para la producción de embutidos.

**Anexo 4**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de embutidos**  
**Inversión en capital de trabajo**  
**Año: 2015 (primer mes)**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
<b>Materia prima</b>				<b>23,203</b>
<b>Longaniza</b>				<b>6,772</b>
Carne de cerdo	Libras	476	6.00	2,856
Cebolla	Libras	174	1.50	261
Cilantro	Libras	58	6.00	348
Chile picante (jalapeño)	Libras	58	2.50	145
Hierbabuena	Libras	58	6.00	348
Chile pimienta	Libras	116	4.00	464
Especies	Libras	58	5.00	290
Sal	Libras	87	1.00	87
Vinagre	Mililitros	13,200	0.01	132
Cibaque	Centímetros	79,000	0.01	790
Tripa	Metros	553	1.90	1,051
<b>Chorizo colorado</b>				<b>7,355</b>
Carne de cerdo	Libras	476	6.00	2,856
Cebolla	Libras	174	1.50	261
Tomate	Libras	657	2.50	1,643
Especies	Libras	58	5.00	290
Ajo	Libras	6	16.00	96
Vinagre	Mililitros	13,200	0.01	132
Sal	Libras	87	1.00	87
Achiote	Libras	29	5.00	145
Cibaque	Centímetros	79,000	0.01	790
Tripa	Metros	555	1.90	1,055
<b>Chorizo negro</b>				<b>5,699</b>
Carne de cerdo	Libras	476	6.00	2,856
Cebolla	Libras	174	1.50	261
Especies	Libras	58	5.00	290
Ajo	Libras	6	16.00	96
Vinagre	Mililitros	13,200	0.01	132
Sal	Libras	87	1.00	87
Desinfectante	Litro	1	30	30
Gabachas	Unidad	6	20	120

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior.

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Colorante vegetal	Mililitros	13,200	0.01	132
Tripa	Metros	555	1.90	1,055
<b>Pinchos</b>				<b>3,377</b>
Cebolla	Libras	494	1.50	741
Chile pimienta	Libras	659	4.00	2,636
<b>Mano de obra</b>				<b>4,992</b>
Recepción de ingredientes	Día	1	78.72	79
Lavado y desinfectado	Día	3	78.72	236
Pesado	Día	4	78.72	315
Moler	Día	8	78.72	630
Separación de carne	Día	1	78.72	79
Picado	Día	4	78.72	315
Sazonado	Día	3	78.72	236
Embutir y amarrar	Día	6	78.72	472
Armado de pinchos	Día	8	78.72	630
Empaque	Día	6	78.72	472
Etiquetado	Día	4	78.72	315
Bonificación incentivo	Mensual	2	250.00	500
Séptimo día				713
<b>Costos indirectos variables</b>				<b>3,663</b>
Cuota patronal IGSS, INTECAP e IRTRA	12.67%	4,492		569
Prestaciones laborales	30.55%	4,492		1,372
Bandejas	Unidad	2,634	0.24	632
Pinchos	Bolsa	52	12.00	624
Etiqueta	Unidad	2,634	0.01	26
Plástico termocongelable	Yarda	1,315	0.20	263
Energía eléctrica	Kw.	91	1.94	177
<b>Herramientas y útiles de producción</b>				<b>1,293</b>
Paletas	Unidad	2	3	6
Tazón plástico	Unidad	4	20	80
Cuchillos	Unidad	2	10	20
Cucharones	Unidad	2	12	24
Tablas de picar	Unidad	2	20	40
Olla No. 10	Unidad	2	100	200
Escurreidores	Unidad	3	15	45
Canastas plásticas de embalaje	Unidad	5	50	250

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior.

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Redecillas	Unidad	6	5	30
Guantes	Pares	6	20	120
Botas	Pares	6	40	240
Mascarillas	Unidad	6	3	18
Escobas	Unidad	1	15	15
Trapeadores	Unidad	1	25	25
Limpiadores	Unidad	6	5	30
<b>Gastos de venta</b>				<b>5,609</b>
Encargado de comercialización	Mensual	1	2,797	2,797
Bonificación incentivo	Mensual	1	250	250
Cuota patronal	12.67%	2,797		354
Prestaciones laborales	30.55%	2,797		854
Teléfono	Plan	1	164	164
Mantenimiento vehículo	Unidad	1	110	110
Combustible	Galón	48	22.50	1,080
<b>Gastos de administración</b>				<b>4,958</b>
Administrador	Mensual	1	2,800	2,800
Bonificación incentivo	Mensual	1	250	250
Cuota patronal	12.67%	2,800		355
Prestaciones laborales	30.55%	2,800		855
Contabilidad	Honorarios	1	350	350
Papelería y útiles	Mensual	1	100	100
Enseres de limpieza	Mensual	1	140	140
Agua	Mensual	1	50	50
Energía eléctrica	Kw.	30	1.94	58
<b>Total inversión en capital de trabajo</b>				<b>43,718</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

**Anexo 5**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Crianza y engorde de ganado bovino**  
**Estado de costo directo de mantenimiento de ganado bovino**  
**Por tamaño de finca**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	Familiar	
	Encuesta	Imputados
<b>Insumos</b>	<b>964,610</b>	<b>964,610</b>
Concentrado	401,679	401,679
Forraje	228,282	228,282
Sales minerales block	35,986	35,986
Emicina	676	676
Agua	204,541	204,541
Garrapaticida	8,004	8,004
<u>Vitaminas</u>		
AD3	1,928	1,928
<u>Desparasitantes</u>		
Lebamisol	992	992
Albendazol	32,551	32,551
<u>Vacunas</u>		
Triple antrax	21,788	21,788
<u>Complejo B</u>		
Beviplex	28,183	28,183
<b>Mano de obra</b>	<b>23,616</b>	<b>30,468</b>
Vaqueros	23,616	23,616
Bonificación incentivo		2,499
Séptimo día		4,353
<b>Costos indirectos variables</b>	<b>0</b>	<b>11,809</b>
Cuota patronal		3,264
Prestaciones laborales		8,545
<b>Costo anual de mantenimiento por cabeza de ganado</b>	<b>988,226</b>	<b>1,006,887</b>

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2015.

**Anexo 6**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de embutidos en pinchos**  
**Estado de Costo Directo de Producción Proyectado**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
<b>Materia prima</b>	<b>278,436</b>	<b>292,361</b>	<b>306,979</b>	<b>322,331</b>	<b>338,449</b>
<b>Longaniza</b>	<b>81,264</b>	<b>85,328</b>	<b>89,593</b>	<b>94,073</b>	<b>98,777</b>
Carne de cerdo	34,272	35,986	37,785	39,674	41,658
Cebolla	3,132	3,289	3,453	3,626	3,807
Cilantro	4,176	4,385	4,604	4,834	5,076
Chile picante (jalapeño)	1,740	1,827	1,918	2,014	2,115
Hierbabuena	4,176	4,385	4,604	4,834	5,076
Chile pimienta	5,568	5,846	6,138	6,445	6,767
Especies	3,480	3,654	3,837	4,029	4,230
Sal	1,044	1,096	1,151	1,209	1,269
Vinagre	1,584	1,663	1,746	1,833	1,925
Cibaque	9,480	9,954	10,452	10,975	11,524
Tripa	12,612	13,243	13,905	14,600	15,330
<b>Chorizo colorado</b>	<b>88,260</b>	<b>92,674</b>	<b>97,308</b>	<b>102,175</b>	<b>107,284</b>
Carne de cerdo	34,272	35,986	37,785	39,674	41,658
Cebolla	3,132	3,289	3,453	3,626	3,807
Tomate	19,716	20,702	21,737	22,824	23,965
Especies	3,480	3,654	3,837	4,029	4,230
Ajo	1,152	1,210	1,271	1,335	1,402
Vinagre	1,584	1,663	1,746	1,833	1,925
Sal	1,044	1,096	1,151	1,209	1,269
Achiote	1,740	1,827	1,918	2,014	2,115
Cibaque	9,480	9,954	10,452	10,975	11,524
Tripa	12,660	13,293	13,958	14,656	15,389
<b>Chorizo negro</b>	<b>68,388</b>	<b>71,808</b>	<b>75,399</b>	<b>79,170</b>	<b>83,129</b>
Carne de cerdo	34,272	35,986	37,785	39,674	41,658
Cebolla	3,132	3,289	3,453	3,626	3,807
Especies	3,480	3,654	3,837	4,029	4,230
Ajo	1,152	1,210	1,271	1,335	1,402
Vinagre	1,584	1,663	1,746	1,833	1,925
Sal	1,044	1,096	1,151	1,209	1,269
Colorante vegetal	1,584	1,663	1,746	1,833	1,925

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior.

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Cibaque	9,480	9,954	10,452	10,975	11,524
Tripa	12,660	13,293	13,958	14,656	15,389
<b>Pinchos</b>	<b>40,524</b>	<b>42,551</b>	<b>44,679</b>	<b>46,913</b>	<b>49,259</b>
Cebolla	8,892	9,337	9,804	10,294	10,809
Chile pimienta	31,632	33,214	34,875	36,619	38,450
<b>Mano de obra</b>	<b>59,904</b>	<b>59,904</b>	<b>59,904</b>	<b>59,904</b>	<b>59,904</b>
Recepción de ingredientes	948	948	948	948	948
Lavado y desinfectado	2,832	2,832	2,832	2,832	2,832
Pesado	3,780	3,780	3,780	3,780	3,780
Moler	7,560	7,560	7,560	7,560	7,560
Separación de carne	948	948	948	948	948
Picado	3,780	3,780	3,780	3,780	3,780
Sazonado	2,832	2,832	2,832	2,832	2,832
Embutir y amarrar	5,664	5,664	5,664	5,664	5,664
Armado de pinchos	7,560	7,560	7,560	7,560	7,560
Empaque	5,664	5,664	5,664	5,664	5,664
Etiquetado	3,780	3,780	3,780	3,780	3,780
Bonificación incentivo	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Séptimo día	8,556	8,556	8,556	8,556	8,556
<b>Costos indirectos variables</b>	<b>43,956</b>	<b>44,989</b>	<b>46,074</b>	<b>47,213</b>	<b>48,409</b>
Cuota patronal IGSS, INTECAP e IRTRA	6,828	6,828	6,828	6,828	6,828
Prestaciones laborales	16,464	16,464	16,464	16,464	16,464
Bandejas	7,584	7,963	8,361	8,779	9,218
Pinchos	7,488	7,862	8,255	8,668	9,101
Etiqueta	312	328	344	361	379
Plástico termocongelable	3,156	3,314	3,480	3,654	3,837
Energía eléctrica	2,124	2,230	2,342	2,459	2,582
<b>Total costo directo</b>	<b>382,296</b>	<b>397,254</b>	<b>412,957</b>	<b>429,448</b>	<b>446,762</b>
Producción en bandejas	31,605	33,185	34,844	36,586	38,415
<b>Costo directo por 1 bandeja</b>	<b>12.09606</b>	<b>11.97089</b>	<b>11.85160</b>	<b>11.73804</b>	<b>11.62988</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre de 2015

**Anexo 7**  
**Municipio de San Antonio Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de embutidos en pinchos**  
**Estado de Resultados Proyectado**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	563,202	591,354	620,928	651,960	684,558
(-) Costo directo de producción	382,296	397,254	412,957	429,448	446,762
<b>Ganancia marginal</b>	<b>180,906</b>	<b>194,100</b>	<b>207,971</b>	<b>222,512</b>	<b>237,796</b>
<b>Herramientas y útiles de producción</b>	<b>1,293</b>	<b>1,293</b>	<b>1,293</b>	<b>1,293</b>	<b>1,293</b>
<b>Gastos de venta</b>	<b>67,308</b>	<b>68,022</b>	<b>68,771</b>	<b>69,558</b>	<b>70,384</b>
Encargado de comercialización	33,564	33,564	33,564	33,564	33,564
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	4,248	4,248	4,248	4,248	4,248
Prestaciones laborales	10,248	10,248	10,248	10,248	10,248
Teléfono	1,968	1,968	1,968	1,968	1,968
Mantenimiento vehículo	1,320	1,386	1,455	1,528	1,604
Combustible	12,960	13,608	14,288	15,002	15,752
<b>Gastos de administración</b>	<b>73,215</b>	<b>73,215</b>	<b>73,215</b>	<b>72,432</b>	<b>72,432</b>
Administrador	33,600	33,600	33,600	33,600	33,600
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	4,260	4,260	4,260	4,260	4,260
Prestaciones laborales	10,260	10,260	10,260	10,260	10,260
Dietas 3% inversión fija	3,378	3,378	3,378	3,378	3,378
Contabilidad	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200
Papelería y útiles	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Enseres de limpieza	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680
Agua	600	600	600	600	600
Energía eléctrica	696	696	696	696	696
Depreciación instalaciones	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250
Depreciación equipo	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
Depreciación mobiliario	708	708	708	708	708
Depreciación equipo de computación	783	783	783	0	0
Depreciación vehículos	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
Amortización gastos de organización	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
<b>Ganancia en operación</b>	<b>39,090</b>	<b>51,570</b>	<b>64,692</b>	<b>79,229</b>	<b>93,687</b>
(-) ISR 25%	9,773	12,893	16,173	19,807	23,422
<b>Utilidad neta</b>	<b>29,317</b>	<b>38,677</b>	<b>48,519</b>	<b>59,422</b>	<b>70,265</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.